

# EL CONSEJO DE MINISTROS SUBE EL PRECIO DEL TRIGO



VALLADOLID, sábado 1 de junio de 1957 — Epoca V — Año XXVII — Número 5.814 — Precio: 1,20 pesetas

## 4,90 para la cosecha pendiente y 5 para la campaña 1958-59

No repercutirá en el precio del pan familiar

### REGULACION DE LOS CONVENIOS COLECTIVOS DE TRABAJO DE LAS ORGANIZACIONES SINDICALES

#### Reducción de asignaturas en el Bachillerato

### REVISION DE TARIFAS ELECTRICAS

Decreto sobre establecimiento de nuevas farmacias

(LEA EN TERCERA PAGINA LOS OTROS IMPORTANTES ACUERDOS DEL CONSEJO DE MINISTROS)

## Este será primado

### Facultades especiales al Ministro de Agricultura

En el Consejo de Ministros celebrado en el día ayer, el ministro de Agricultura informó ampliamente sobre la necesidad de rectificar el precio del trigo por haberse incrementado los costos de producción, dando con ello, a su vez, satisfacción a las aspiraciones de la gran masa de cultivadores de dicho cereal.

Se ponderó cuidadosamente la actual situación económica de este cultivo básico para la alimentación de los españoles y cosecha principal de nuestra agricultura, adaptándose los siguientes acuerdos, que servirán de norma para la regulación de las próximas campañas trigueras 1957-1958 y 1958-1959:

1. El precio medio del trigo para la cosecha pendiente, parcialmente afectada en el aumento de coste en su producción, campaña triguera 1957-1958, será el de 4,90 pesetas kilo al agricultor.
- Dicho aumento no repercutirá en el precio del pan familiar en las zonas actuales A y B, que son las mayores consumidoras, asimilándose a esta última el del medio rural.

A tal fin se faculta especialmente al ministro de Agricultura para que, a través de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes y del Servicio Nacional del Trigo, pueda destinar partidas de este cereal a los precios que resulten, por revalorización de existencias nacionales o importaciones que puedan realizarse, para primar el pan familiar, favoreciéndose con esta medida a todos los consumidores, principalmente en sus clases más modestas y evitando así la repercusión, en el pan de mayor consumo, por la elevación del precio del trigo.

2. El precio del trigo para la cosecha que se recolecte en el año 1958—campaña 1958-1959—se fija, en principio, en cinco pesetas kilo.

El más pequeño donativo para la Fiesta de la Banderita es algo así como el mejor deseo de ayudar al desvalido, de cooperar a que los que sufren en los techos del dolor puedan tener no solamente el consuelo de una ayuda económica, sino también la certeza de que no se hallan solos en sus apartados rincones de las Benéficas Instituciones. Valladolid responderá, como siempre a la llamada de las damas y enfermeras con ese espíritu castellano lleno de generosidad que siempre se ha caracterizado.

## Los Soberanos persas abandonan España

### Marchan encantados de su estancia

Palma de Mallorca, 1.—En el avión que cubre la línea Palma-Bruselas-Amsterdam han salido para París, donde harán escala a las doce, Sus Majestades el Sha de Persia y la emperatriz Sr. Yara.

Antes de subir al aparato, el Sha y la emperatriz expresaron su complacencia por las atenciones de que habían sido objeto durante su estancia en España.

Dos horas más tarde del aeropuerto de San Juan salieron las personalidades del séquito español de los soberanos del Irán.

### Nueva expedición de repatriados de Rusia



CASTELLON DE LA PLANA.—Valentín Antón Ayuso, de Madrid, que a causa de unas cataratas quedó ciego, es apudado a desembarcar del "Crimea" a su llegada a este puerto con una expedición de 256 repatriados de Rusia.

## Reunión del Consejo Provincial del Movimiento

### Avance de la Campaña de Campamentos del Frente de Juventudes

#### Nuevos alcaldes y jefes locales de Simancas, Pozuelo de la Orden y Aldea de San Miguel

### Informe sobre la marcha de "LIBERTAD"

## PELIMLIN GANA

### Le apoyan todos los partidos



París, 1.—El encargado de formar Gobierno y posible primer ministro de Francia, Pierre Pelimlin, ha anunciado haber terminado sus gestiones y que todos los partidos se hallan dispuestos a apoyarle en la formación del Gabinete.—Etc.

Bajo la presidencia del jefe provincial del Movimiento y gobernador civil, camarada Jesús Aramburu Olarán, con asistencia del jefe y de todos los consejeros, celebró su sesión ordinaria mensual el Consejo Provincial del Movimiento.

Abierto el acto, el secretario local del Movimiento y del Consejo, camarada José Luis Gutiérrez Semprún, procedió a la lectura del acta de la sesión anterior, que unánimemente fue aprobada.

Seguidamente se dio lectura por el jefe provincial al nombramiento de nuevos alcaldes y jefes locales de P. E. T. y de las J. O. N.-S. en diversos pueblos de la provincia que han recaído en los siguientes camaradas: Simancas, Julián Saez Santos; Pozuelo de la Orden, Carlos Martín Ruiz; y Aldea de San Miguel, Antonio Aldea Gil.

Seguidamente se procedió a la lectura de diversas circulares recibidas de la Delegación Nacional de Provincias, y el jefe provincial, camarada Aramburu, transmitió a los consejeros diversas orientaciones del Mando.

El camarada Delegado Provincial del Frente de Juventudes procedió a informar al Consejo de la campaña de campamentos juveniles que ha de celebrarse en el verano actual. En total asistirán a estos campamentos mil camaradas del Frente de Juventudes, de los cuales ochocientos, divididos en cuatro turnos, asistirán al que esta Delegación Provincial de Valladolid tiene instalado en Somo-Loredo (Santander), y los otros doscientos participarán en diversos campamentos nacionales, entre ellos el de Cobaleda (Soria), así como en la marcha y concentración nacionales que ha de tener lugar en Vigo.

A continuación el jefe provincial del Movimiento ordenó formar el balance de las obras realizadas y terminadas desde el 18 de julio de 1956 hasta igual fecha del presente año.

Más tarde, el Delegado de Prensa, Propaganda y Radio del Movimiento emitió al Consejo un amplio informe sobre la marcha del diario del Movimiento LIBERTAD, y después de escuchada la del diario del Movimiento LIBERTAD, así como en la formación del Gabinete.—Etc.

El más pequeño donativo para la Fiesta de la Banderita es algo así como el mejor deseo de ayudar al desvalido, de cooperar a que los que sufren en los techos del dolor puedan tener no solamente el consuelo de una ayuda económica, sino también la certeza de que no se hallan solos en sus apartados rincones de las Benéficas Instituciones. Valladolid responderá, como siempre a la llamada de las damas y enfermeras con ese espíritu castellano lleno de generosidad que siempre se ha caracterizado.

## Yma Sumac y sus escándalos



La famosa cantante que se dice descendiente de los emperadores incas, Yma Sumac, andaba últimamente muy excitada y provocó a su marido, Molés Vivanco, varios escándalos.

Sobre esto publicamos en la última página de nuestro número de hoy un interesante reportaje, y después de confeccionado nos llega la noticia de que Yma Sumac acaba de obtener el divorcio de su marido, basándose en "crueldad mental".

De todas formas ahí está el referido reportaje para que el lector juzgue por sí mismo.

## OTRA NOTICIA BOMBA

### Murillo, a la Real Sociedad

En caso de que no sea traspasado Cerdán No hay más verdad que esta: el Valladolid pedirá por Cerdán, como mínimo, millón y medio de pesetas

(LEA NUESTRA PAGINA DEPORTIVA)

## EL EQUILIBRIO FINANCIERO OBJETIVO DEL GOBIERNO

### Muy halagüeño va a ser el año agrícola

### Mañana, la Fiesta de la Banderita

Mañana se celebra la Fiesta de la Banderita. Jornada que no es necesario explicar, precisamente por el hondo valor que encierra, por los fines a que se encuentra destinada y por



El prodigioso merito que tiene.

### Elementos destructivos en Jordania

Mafráq (Jordania), 1.—El rey Hussein de Jordania ha advertido que existen "elementos destructivos" que laboran dentro del país. "Tales elementos—señala—son escudados de una doctrina política importada."—Etc.

### En este número publicamos un interesante entrevista con la presidenta de la Cruz Roja, señora duquesa de Santa Elena.

### HAY QUE ACTUAR CON PRUDENCIA Y AHORRAR MAS

### Discurso del Ministro de Comercio, señor Ullastre, en la Feria de Muestras de Barcelona

Barcelona.—En la inauguración de la Feria Internacional de Muestras, el ministro de Comercio, señor Ullastre, ha pronunciado esta mañana un importantísimo discurso, en el que, entre otras cosas dijo:

"El panorama económico español está presentando en el período actual una fisonomía particular.

La tarea ineludible, el objetivo primordial con que el Estado español viene enfrentándose desde hace veinte años es el reestructuramiento del organismo económico del país, la diversificación de sus actividades, el crecimiento de la renta nacional y, en definitiva, la elevación del nivel de vida de todos los españoles, principalmente de aquellos que en peor situación relativa se encontraban.

Para ello tuvo que entrar por caminos de intervención en la economía, que si supieron sacrificios momentáneos y parciales

(Pasa a tercera página)



MURILLO

## "LIBERTAD" siempre con la verdad

Eso de "LIBERTAD siempre con la verdad" no es un slogan, aunque pudiera serlo, sino un axioma. No es la primera vez que, graciosamente y sin fundamento, por nadie sabe qué animosidad, se apoyan en nuestras propias noticias de primera mano para devolvérselas al público con el marchamo de "la verdad" o rectificaciones de tal modo que la esencia misma queda como estaba, salvo, claro es, centenas de palabras, frases, párrafos y brillantes, gracias a espectaculares efectos literarios que no nos son dables en el intento de servir a los lectores deslumbradoramente.

Hoy, por boca de una persona a la que se consulta sobre el traspaso del jugador Cerdán, se ha afirmado que es falso lo del millón y medio que el Real Valladolid pide por el traspaso; y se ha escrito: "La verdad sobre el caso Cerdán. No ha sido el jugador quien pidió la libertad. Lo del millón y medio es pura fantasía." Es decir, con esa "verdad" se reputa implícitamente una mentira lo insertado ayer en nuestro periódico. ¿Se trata de una manía persecutoria? Digámoslo para evitarles tan malos ratos, para consultarles ante cada caso de información sensacional.

Si. Sería mucho mejor que tantos amigos como nos favorecen en la atención a nuestros escritos o en sus intentos de conducirnos por el buen camino se dedicaran a trabajar por su cuenta, dejándonos en paz. Si buscan algo más lo encontrarán, sin género de dudas. ¿No creen ustedes que hay muchos poseedores de la verdad?

(Pasa a la tercera pag.)

## Un notable avance en nuestra legislación social

### CONVENIOS SINDICALES DE TRABAJO

### Nuevo sistema propugnado

Hay tres formas o maneras generales de determinar los salarios, que corresponden a tres etapas bien definidas de la evolución histórica de las relaciones laborales: la determinación de los salarios por el juego libre de la oferta y la demanda operando en el mercado del trabajo; la fijación de los salarios por decisión gubernamental, plasmada en leyes o reglamentaciones, y el establecimiento de los mismos por el acuerdo o convenio colectivo de los Sindicatos—como órganos de representación obrera—y una, varias o todas las empresas de una misma rama industrial.

La primera de estas formas, la que admite el principio económico liberal del juego de la oferta y la demanda para la determinación del salario, corresponde a la etapa del agnosticismo, estatal o gubernamental ante las relaciones laborales. Sus consecuencias, condensadas en su expresión teórica, más cruel en la llamada ley de oferta de los salarios, son conocidas de todos. Nivel de salarios bajo, inseguridad de empleo,

formación de Sindicatos obreros para la lucha contra el bloque patronal, desorden social, etcétera, que caracterizan y definen un estado primitivo en la evolución del régimen regulador de los salarios.

En una etapa posterior, empujado por esta perturbadora situación social, el Estado, y en su nombre el Gobierno, interviene en la regulación de los salarios. Fijan su cuantía, admitiendo un asesoramiento mayor o menor, más o menos decisivo, de ambas partes, obreros y patronos. La lucha de clases, la inseguridad de empleo, el nivel de salarios, experimentan, sin duda, una perceptible mejoría desde el momento en que los Gobiernos abandonan su posición pasiva e intervienen directamente, como árbitros o mediadores, en la lucha social. Pero la expresión de las aspiraciones obreras en cuanto al salario y la expresión de la opinión patronal sobre el mismo, pese a estar perfectamente estructurados, ambos frentes y haber sustituido su táctica de lucha por una

(Pasa a octava página)

# A LA VERA DEL CONDE



## Con los brazos abiertos

EL origen de Puente Duero se pierde en la Historia. Nadie sabe cómo comenzó, ni posee carta de naturaleza y tampoco vale la ley prescripción en estos asuntos. Pudéramos decir que sus habitantes no existen oficialmente, porque nacen en el vacío. Algo parecido ocurrió en Arcas Reales y Barrio de España, pero estos vecinos no se sustrajeron a la jurisdicción de Valladolid y por eso se cuentan entre nosotros. Que unos señores posean unos terrenos en propiedad, levanten viviendas cerca de un puente y terminen constituyendo Municipio aparte sin contar con nadie, se habrá hecho muchas veces al correr de los siglos, dándose por buenos los hechos; nuestro caso llega tarde para agosearse a los beneficios de la generación espontánea. No hay tal Puente Duero con derecho de autodeterminación y, por lo tanto, ni valen libros de registros ni acuerdos de Concejo. Todo se escribió en el agua hasta el día de hoy.

Los dos casos que apuntamos más arriba brotaron también por voluntad propia, prescindiendo incluso de la ley de propiedad y llamándose al sagrado de vivir entre cuatro paredes, bajo techo. Sin embargo, tampoco pretendieron los edificadores sustraerse a la territorialidad, como no se les ocurre a los pájaros prescindir de las líneas de demarcación para hacer sus nidos. Como es natural, al ir juntándose casas en los dos extremos mencionados de Valladolid, creáronse por necesidad las primeras tabernas, y allí—entre otras muchas cosas sucedidas y habladas—se trataba de elevar peticiones y mejoras a los poderes públicos. Si el fisco no perdona, justo es que cargue con la obligatoriedad de prestar los servicios comunes de adecentamiento y orden. No cayeron nuestros hombres en la debilidad de erigirse jueces, siendo parte, a pesar de inclinarse la humana naturaleza a preferir ser cabeza de ratón y no cola de león; sencillamente, juntáronse en uno, sin aire ni pujo alguno de autoridad, y elevaron sus humildes súplicas, por demás justas, al Municipio cuyo terreno pisan.

No quiero meterme en hipótesis sobre los primeros asentamientos al lado del Puente, habiendo, como hay, amplísimo pinar por allí. Otros hacen su negocio y se van; aquí, se quedaron. ¡Vaya usted a saber por qué! El caso es que no se dieron por conformes con la quietud y pacífica posesión «ab intestato», sino que para guardar la ropa fueron adquiriendo propiedades legítimas en forma notarial y no se conformaron con las susodichas conversaciones de amistad en la taberna para reivindicar derechos de ciudadanía ante nuestro Municipio; fueron más adelante y elevaron a jurisdicción legal sin consistencia alguna. Es el propio llamado Ayuntamiento quien se dirige a Valladolid en demanda de esclarecimiento, y pide una solución a modo, según sea en justicia: que se le den derechos para ejercer funciones propias y normales, o se le anexiona oficialmente a Valladolid, quedando el título como uno más de los apartados rínicos de la ciudad de Placeres, aunque allí sea más Duero. El caso es resolver pronto la papeleta y poder jugar a una carta segura.

No es ninguna novedad una anexión de esta naturaleza; en el peor de los casos, porque estamos viendo cada día que el pez grande se come al chico. De todas maneras, si algo se pierde en libertad autodeterminativa, también se gana en formar parte de esta gran familia, con Historia más clara y simple noble, que a nadie tiene que envidiar. Deshágase cuanto antes la madeja y abramos los brazos a los prógros que se nos fueron y ahora se nos vuelven.

EL DOCTOR CUCHILLO

# Muestra ciudad cada día

**Mañana, clausura del curso en el Seminario de Formación Político-Cultural de la Guardia de Franco**  
**Hablará el director de "LIBERTAD"**

Mañana, domingo, a las doce de la mañana y en la Sala de Lectura del Hogar de la Falange, se celebrará la reunión semanal del Seminario Provincial de Formación Político-Cultural de esta Guardia de Franco, con la que se clausura el actual curso y en la que intervendrá el director del diario LIBERTAD, camarada Jesús Vasallo, quien disertará sobre el tema "Prensa falangista".

# Mañana, clausura de la Semana de la Juventud

## Esta noche, gran velada artística en el Auditorium



La camarada Francisco García Aragón, ayudante provincial para las Falanges Juveniles de Valladolid, en un momento de su disertación.

# Notas Culturales

**ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA**  
**Conferencias de los doctores Jacinto de Miguel y Santiago Arroyo**  
**Dos interesantes estudios médicos**

Ayer, bajo la presidencia del doctor Sierra, con asistencia de los señores académicos, celebró sesión científica esta Real Corporación. El doctor don Jacinto de Miguel del Campo, académico correspondiente de la misma, expuso una comunicación acerca de "El cáncer gástrico y su tratamiento". Considera que el cáncer de estó-

mag, en contra de las ideas clásicamente admitidas, evoluciona por un periodo largo, de varios años, y que es en esta etapa inicial preclásica cuando debe ser sorprendi-



Doctor don Jacinto de Miguel

do, ya que entonces operado ofrece un elevado número de curaciones definitivas. Termina aconsejando vigilancia constante en la lucha contra esta terrible enfermedad, en la cual nada debe dejarse a la improvisación, pues obrar de otra forma equivaldría a seguir en el camino de la incredulidad o de la indiferencia.

El doctor De Miguel fue largamente aplaudido.

### CONFERENCIA DEL DOCTOR BENITO ARRANZ

Seguidamente, el doctor don Santiago Benito Arranz, académico correspondiente de esta Real Corporación, expuso otra comunicación sobre el tema "Acción hipotálamica del electrochoque. Experiencias personales".

Comienza diciendo que desde 1938 Cerletti y Bini comunicaron a la Academia de Medicina de Roma el descubrimiento del electrochoque, gran número de autores se han ocupado de averiguar el mecanismo de actuación de esta técnica curativa, de gran profusión en Psiquiatría.

# Anuncios telegráficos

**AGENCIAS**  
PASAPORTES, MATRICULAS Anselmo de la Iglesia. Queipo de Llano, 17.

**PRESTAMOS**  
HIPOTECAS sobre fincas rústicas, urbanas, interés 4.5. Tramitación rápida. Absoluta reserva. Tristán, Montero Calvo, 22. Valladolid.

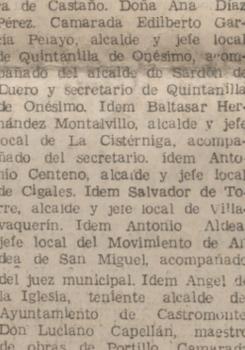
**TRASPASOS**  
SE TRASPASA una huerta con dos pozos, por no poderla atender; se vende un grupo a gasolina 2 H. P. y un carro varas Para verbo y tratar, en Villafrechós de Campos (Valladolid).

**CUPON DE LOS CIEGOS**  
— NUMERO —  
premiado ayer **942**

# VISITAS AL GOBERNADOR CIVIL

Visitas recibidas en la mañana de hoy en sus despachos oficiales por el Excmo. señor Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento:

R. P. Elías López Varona, S. J., del Colegio de San José, Reverendo señor don Angel Cuadrado Sánchez-cura-regente de Castrojón, Don Leopoldo Cortezoso, director del Sanatorio Antituberculoso, Don Salvador Frontera, Don Teodomiro Valentin Lajo, jefe del Servicio Provincial de Ganadería, Don Ramón Cortina, acompañado del señor Cifuentes y de la señora de Castaño, Doña Ana Díaz Pérez, Camarada Edilberto García Peayo, alcalde y jefe local de Quintanilla de Osgemes, acompañado del alcalde de Sarden de Duero y secretario de Quintanilla de Onésimo, Idem Baltasar Hernández Montañillo, alcalde y jefe local de la Cisterniga, acompañado del secretario, Idem Antonio Centeno, alcalde y jefe local de Cigales, Idem Salvador de Torre, alcalde y jefe local de Villavaquerín, Idem Antonio Aldea, jefe local del Movimiento de Ayuda de San Miguel, acompañado del juez municipal, Idem Angel de la Iglesia, teniente alcalde del Ayuntamiento de Castromonte, Don Luciano Capellán, maestro de obras de Portillo, Camarada Andrés González Escudero, delegado del F. de J. de Palazuelo de Vedija, Idem Feliciano Alonso, de Cubillas de Santamarta.



Doctor don Benito Arranz

Se proyectan microfotografías demostrativas. El doctor Benito fue largamente aplaudido por su interesante comunicación.

A continuación intervino el doctor Villacián.



DOCTOR MARINA DIEZ

Se proyectan microfotografías demostrativas.

El doctor Benito fue largamente aplaudido por su interesante comunicación.

A continuación intervino el doctor Villacián.

Formando parte del programa de actos de la "Semana de la Juventud" organizada por el Frente de Juventudes, ayer se celebró, a las ocho y media de la tarde, una reunión extraordinaria de las tres Legiones. El camarada Francisco García Aragón, ayudante provincial para las Falanges Juveniles de Valladolid, explicó la lección de San Fernando.

Al final del acto se impuso a la Centuria "Pizarro" el corbatación Nacional del Sello Misionero, como vencedora del Concurso del pasado año.

### ACTOS PARA HOY

A las diez y media de la noche, en el Auditorium del Campamento Grande, se celebrará una gran velada artística con la participación de la rondalla del Colegio de San José, Inmaculada y Frente de Juventudes, Escolanía del Colegio de Lourdes, Grupo de Danzas del S. E. U. y diversos solistas instrumentales.

### ACTOS PARA MAÑANA

A las nueve y media, en San Benito, misa solemne, ocupando la sagrada cátedra el reverendo don José Luis Martín Descalzo.

A las once, en la cancha de las Piscinas, partido de hockey sobre patines entre los equipos Águilas F. J. y la selección de Palencia.

A las doce y media, en el mismo campo, partido de baloncesto, homenaje a Leoncio Sánchez, entre el Aldapeta, de San Sebastián, y el Águilas F. J.

A la una, en el Estadio del Frente de Juventudes, exhibición de aeromodellismo a cargo de la Escuela.

A esa misma hora, en Portillo, Concurso Provincial de Corte de Leña.

Y a las cinco y media, monumental novillada, al finalizar la cual se lidiarán dos becerros por cuadrillas integradas por camaradas del Frente de Juventudes.

# Real Sociedad Hípica de Valladolid

## AVISO

Se previene a los señores socios que aún no se hayan provisto de la nueva tarjeta carnet, lo hagan con urgencia, pues la misma, en unión del recibo del mes de junio, será indispensable para presenciar el Concurso Hípico Nacional que tendrá lugar en dicho mes en esta capital.—LA DIRECTIVA.

# HOY HACEN GUARDIA

**FARMACIAS**  
Sr. Aragón, Regalado, 12.  
Sr. Munguira, Plaza de los Arces, 2.  
Sr. García García, Mantería, 37.  
Sr. Taladriz, Paseo España, 10.

**ESTANCOS**  
Mañana permanecerán abiertos al público los siguientes estancos: General Mola, 5.  
Panaderos, 57.  
Angustias, 3.  
San Isidro, 10.  
Avenida del General Franco, 20.  
Plaza Leones de Castilla, 17.  
Torreclilla, 22.  
Arribas 1.  
Cardenal Mendoza, 10.  
Plaza de la Trinidad, 1.  
Santiago, 31.  
Teresa Gil, 6.  
Carretera de Segovia, 4 (Delicias) Paseo de España (quiosco).  
Paseo de Zorrilla, 114.  
Merced, 17 (Barrio Girón).  
José María Lacort, 2

**MAÑANA**  
Sr. García, Regalado, 3.  
Sr. Retuerto, Angustias, 22.  
Sra. González Lorenzo, Panaderos, 39.  
Sra. Vicente, Camino de la Esperanza, 28 (La Rubia).  
Sr. Parra, Santa Lucía, 30.

# VIDA RELIGIOSA

## ASOCIACION DE NUESTRA SEÑORA DEL SAGRADO CORAZON

Ultimo día del solemne novenario a Nuestra Señora del Sagrado Corazón en la Iglesia de Santiago.

A las ocho de la tarde, Rosario, novena, reserva y salve. Predica el R. P. Benito Castilla, C. M. F.

Mañana, domingo, se celebrará la tradicional peregrinación al Santuario de Nuestra Señora del Sagrado Corazón. Saldrá a las nueve de la mañana de la parroquia de las Delicias.

Habrà servicio de autobuses desde la Plaza de Zorrilla. Salida a las 8.30.

**PARROQUIA DE SAN MIGUEL** — Día de la Parroquia. — Esta noche, de once a doce, Hora Santa dirigida por el señor cura párroco.

Mañana, a las 9.30, misa de comunión general. A las doce, comida a los pobres de la feligresía en el Hospital de Esgueva.

Hoy comienza el solemne tricenario en honor de San Antonio de Padua.

Todos los días habrá misas rezadas de 8 a 9.30; a las 8.30, misa de comunión general; a las 9, misa rezada leyendo los trescientos.

A las ocho de la tarde, estación, rosario, sermón y oraciones del tricenario.

## DOMINGO 2

Santos Marcellino y compañeros mártires

Misa de la Dominica después de la Ascensión, color blanco. Segunda oración de los Santos mártires. Credo y Prefacio de la Ascensión.

**MISAS PARA MAÑANA**  
A las 6.30 Sagrado Corazón de Jesús (PP. Jesuitas).  
A las 7. Catedral, Sagrado Corazón de Jesús (PP. Jesuitas). PP. Agustinos, Sagrada Familia (PP. Franciscanos y San Benito (PP. Carmelitas)).

A las 7.30. Santuario Nacional, Nuestra Señora del Carmen (PP. Agustinos, Sagrada Familia (PP. Franciscanos), San Benito (PP. Carmelitas) y PP. Capuchinos).

A las 8. Catedral, Santuario Nacional, Santiago, San Ildefonso, Sagrado Corazón (PP. Jesuitas), San Pablo (PP. Dominicos), PP. Agustinos, Sagrada Familia (PP. Franciscanos), San Benito (PP. Carmelitas) y PP. Capuchinos.

A las 9. Santuario Nacional, Santiago, San Ildefonso, San Lorenzo, San Miguel, San Felipe Neri, Sagrado Corazón (PP. Jesuitas), San Pablo (PP. Dominicos), PP. Capuchinos y San Benito (PP. Carmelitas).

A las 10.30. Santiago, San Andrés y Nuestra Señora del Carmen (Delicias). A las 11. Santiago, San Miguel, Salvador, San Lorenzo, PP. Capuchinos y San Benito (PP. Carmelitas).

A las 11.30. Catedral, San Ildefonso, Nuestra Señora del Carmen (Delicias) y PP. Capuchinos.

A las 12. Santuario Nacional, Santiago, San Felipe, San Pablo (PP. Dominicos), San Lorenzo, Agustias, la Cruz, San Pablo (PP. Franciscanos), San Benito (PP. Carmelitas) y San Pablo (PP. Dominicos).

A las 12.15. Santa Ana y PP. Capuchinos.

A las 12.30. Catedral, San Ildefonso, San Miguel, San Pedro, Sagrada Familia (PP. Franciscanos) y PP. Capuchinos.

A la 1 de la tarde, Santiago, El Salvador, San Andrés, PP. Agustinos y San Benito (PP. Carmelitas).

A las 1.30. Catedral y Sagrada Familia (PP. Carmelitas).

# Asamblea de la Adoración al Santísimo

Se entrega un pergamino a don Emilio Alvarez

En la tarde de ayer, en el Cine de los Koskas, se efectuó la primera Asamblea de la Adoración al Santísimo, establecida en el Santuario Nacional. Asistieron al acto unas quinientas adoradoras.

Ocuparon la presidencia, con el director espiritual, don Emilio Alvarez, la presidenta, doña Manuela C. de Reguera y los miembros de la Junta, señorita doña Carmen Hernández, señorita María Panagua, doña Mary Lanuza, doña Carmen Ruiz y doña Asunción Herrán.

El director dió lectura de un telegrama de Roma en el que Su Santidad el Papa concede la Benedición Papal a las adoradoras. La presidenta, señora de Reguera, dirigió un saludo a la Asamblea.

En nombre de la Adoración al Santísimo, don Emilio Alvarez, ofreció un artístico pergamino. También hicieron uso de la palabra la señorita doña Carmen Hernández, doña Carmen Ruiz, doña María Panagua, doña Mary Lanuza, doña Carmen Ruiz y doña Asunción Herrán. Todas fueron aplaudidas incesantemente.

Cerró el acto el director espiritual don Emilio Alvarez, que ofreció el artístico pergamino y felicito a las adoradoras que tan felizmente habían intervenido en la Asamblea.

# LA EMISION DE ALTOS HORNOS Y SU EXCELENTE RENTABILIDAD

Es un hecho repetidamente demostrado que este año las suscripciones de Obligaciones alcanzan éxitos muy rápidos. Para que esto se haya identificado tanto con las Obligaciones, ha de haber un motivo y en este caso es doble: en primer lugar, el convencimiento de que la renta fija, en valores de solera, constituye una colocación de dinero que evita preocupaciones y quebraderos de cabeza; después, el hecho de que en el momento actual las empresas hayan entrado por el camino de rodear a sus inversiones de un aspecto tan interesante como el de la alta rentabilidad.

Actualmente, la adhesión del público se está repitiendo con la suscripción de los 200 millones de pesetas en Obligaciones de Altos Hornos de Vizcaya, cuya rentabilidad líquida es del 5,34 por ciento anual.

Si hasta hace poco tiempo el rebasar el cinco por ciento ya se consideraba una renta atractiva, no es extraño que en cuanto se pasa del cinco y cuarto el público responda inmediatamente, sobre todo cuando se trata de una empresa como Altos Hornos, de primera magnitud en nuestra industria pesada y cuyas instalaciones, por su importancia y localización, tienen un valor difícilmente calculable.

Aunque la animación que se advierte por suscribir estas Obligaciones prueba que los rápidos crecimientos de las emisiones precedentes han dejado su huella, no estará de más advertir a los rezagados que la suscripción se hace tomando en firme las peticiones de títulos, por lo que se cerrará en cuanto sea cubierta.

# INDUSTRIAS DEL CAMPO, S. A. (I. C. S. A.) CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 18 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a todos los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo día 27 de junio del corriente año, a las doce de la mañana en primera convocatoria, en su domicilio social, calle del Duque de la Victoria, número 25, primero izquierda, Valladolid, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio del año 1956.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Renovación de cargos del Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse el número suficiente de acciones que para la primera convocatoria señala el artículo 20, se celebrará en segunda convocatoria a igual hora del día siguiente en el local indicado.

Valladolid, 31 de mayo de 1957. — EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

# Vida Sindical

## Patronato Sindical de la Vivienda

Se pone en conocimiento de los beneficiarios de viviendas del grupo "José Solís", que a partir del día 3 del actual podrán pasar por la Secretaría de la Obra Sindical del Hogar, sita en Fray Luis de León, 7, al objeto de firmar el correspondiente contrato de adjudicación de vivienda.

Con carácter general se advierte a los señores beneficiarios que al hacer su presentación en la Secretaría de la Obra vengán provistos del Documento Nacional de Identidad, así como del resguardo de haber efectuado la transferencia en la Caja Postal de Ahorros o en su defecto de la Cartilla de Ahorro para el Hogar.

El orden de presentación por orden alfabético de apellidos será el siguiente:

- Día 3.—Letras A y B.
- Día 4.—Letras C y CH.
- Día 5.—Letras D, E y F.
- Día 6.—Letras G y H.
- Día 7.—Letras I, J, L y LL.
- Día 8.—Letra M.
- Día 10.—Letras N, O, P y Q.
- Día 11.—Letra R.
- Día 12.—Letras S y T.
- Día 13.—Letras V y Z.

### SINDICATO DE LA CONSTRUCCION

En el Sindicato Provincial de la Construcción se ha reunido la Sección Económica del mismo, presidida por don Máximo Hernando Aceña.

Se examinó el orden del día de las reuniones a celebrar por los vocales nacionales que componen la Comisión Permanente de la Junta Central, formándose un criterio sobre cada uno de los temas y acordando hacer determinadas propuestas.

### SINDICATO DE ALIMENTACION Y PRODUCTOS COLONIALES

Con el fin de informarles de importantes asuntos relacionados con la última disposición de la Presidencia del Gobierno sobre declaraciones de artículos, se ruega a todos los comerciantes detallistas de coloniales enclavados en esta capital acudir al salón de actos de esta C. N. S. (primer piso) mañana, día 2 a las once de la mañana, encareciéndoles su puntual asistencia.

# Hoy será clausurado el curso del del Ateneo

Pronunciará una interesante conferencia don Pablo Tiján, profesor y escritor croata

Hoy, sábado, será clausurado el curso del Ateneo. En la reunión final pronunciará una interesante disertación don Pablo Tiján, profesor y escritor croata, exdirector general de Enseñanza Superior de su país y actualmente jefe de la Sección de Estudios Eslavos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en España. Conferenciante prestigioso, colaborador en diversas revistas ("Arbor", "Revista de Filosofía", "Revista de Literatura", "La Actualidad Española", "Nuestro Tiempo"), director técnico de la "Enciclopedia de la Cultura Española", don Pablo Tiján unirá al interés que su sola presencia supone, el interés de viva actualidad—del tema: "Dos Europas después de la revolución húngara". Es de esperar por ello la buena asistencia que ya en otras ocasiones ha dispensado el público a los actos del Ateneo durante el presente curso.

La reunión se celebrará a las ocho de la tarde en el Circulo de Recreo.

Las invitaciones pueden recogerse en las oficinas de la Delegación de Información y Turismo durante el día de hoy, a las horas de oficina.

# El Consejo de Ministros presidido por el Caudillo Regulación de los convenios colectivos de trabajo de las organizaciones sindicales

## Reducción de asignaturas en el Bachillerato, revisión de tarifas eléctricas y decreto sobre establecimiento de nuevas farmacias

### Ampliación, al campo, de los seguros sociales, a través de las hermandades sindicales de ganaderos y labradores. - Proyecto de ley sobre el matrimonio de los militares, adaptado al Concordato. - Don José María Puig, director de la RENFE

En el Ministerio de Información y Turismo se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado el día de ayer, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

#### Presidencia del Gobierno

Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de ley relativo al matrimonio de militares, adaptado al Concordato con la Santa Sede.

Decreto por el que se nombra gobernador general de la provincia africana del África occidental española al general de Brigada de Infantería, don Mariano Gómez-Zamalloa y Quiroga.

#### Asuntos Exteriores

Informe sobre política exterior. Decreto por el que se eleva a Embajada en régimen de reciprocidad la legación de España en Teherán.

Decreto por el que designa para el cargo de embajador en Teherán al actual ministro en dicha capital, don Tomás Maycas y de Maer.

#### Justicia

Acuerdos por los que se someten a las Cortes los siguientes proyectos de ley: De modificación de determinados artículos del Código Civil; de modificación del Título IV del Libro III de la Ley de Enjuiciamiento Civil; y de modificación de determinados artículos del Código Penal.

#### Ejército

Decreto-Ley por el que se concede el ascenso, dentro del grupo de destino de Arma o Cuerpo, a los jefes y oficiales que reúnan determinadas condiciones.

#### Marina

Decreto por el que se autoriza la creación de centros de instrucción y adiestramiento para el personal de la Armada.

#### Hacienda

Decreto-Ley por el que se modifica la organización del Tribunal Superior de Contrabando y Defraudación.

Decreto-Ley sobre reducción al 1 por 100 del impuesto que grava el transporte de viajeros en los tranvías y trolebuses interurbanos.

#### Gobernación

Decreto sobre terminación del Centro Radioeléctrico de San Juan de Villasar (Barcelona), sobre instalación de la Subcentral de Comunicaciones de la Avenida de América, y adquisición de equipos eléctricos para coches-correo.

Decreto sobre establecimiento de nuevas farmacias.

Decreto sobre equiparación de los operadores de Televisión de la zona norte de Marruecos al personal auxiliar de Telegrafos.

Expedientes de construcción de casas-cuartel para la Guardia Civil en Bande (Orense), Valtierra (Navarra), Vega del Condado (León), Oñur (Albacete) y Oimedo (Valladolid), y de adquisición de elementos para su red radiotelegráfica.

Expedientes sobre escudos heráldicos, cambio de nombres de

Municipios y de concesión de nacionalidad española.

#### Obras Públicas

Decreto-Ley por el que se suspende el tráfico mercante en el puerto de San Sebastián durante la celebración de la "Feria del Mar".

Decreto por el que se modifica el artículo 45 del Reglamento del Canal de Isabel II.

Decreto por el que se otorga al ingeniero director del puerto de Palma de Mallorca la consideración en el ejercicio de sus funciones del delegado de la Dirección Facultativa de la Comisión Administrativa de Puertos a cargo del Estado.

Decreto por el que se nombra director de la Renfe a don José María Puig Batet.

Decreto por el que se nombra vicepresidente del Consejo de Obras Públicas a don José Núñez Casquet.

Decretos sobre carreteras, ferrocarriles, obras hidráulicas y puertos.

#### Educación Nacional

Decreto sobre reducción de asignaturas en el Bachillerato.

Decreto por el que se autoriza al Ministerio de Educación Nacional para reconocer un centro de Enseñanza Media y Profesional no estatal de modalidad agrícola y ganadera en Utrera (Sevilla).

Decretos por los que se declaran de interés social determinados centros privados de enseñanza.

Decretos sobre clasificación de colegios reconocidos de los grados Elemental y Superior.

Decretos de exención de aportación para construir edificios escolares en diversos Ayuntamientos de la provincia de Cuenca.

Expedientes de obras en la Facultad de Medicina de Granada, escuelas de Magisterio de Barcelona y Segovia, escuelas de Comercio de Salamanca y Alicante, monasterios de Yuste y de El Paular, colegio mayor "Alfonso Sala", de Tarrasa, y diversas escuelas de Enseñanza Primaria de las provincias de Guadalajara, León, Toledo, Santander y Valladolid.

#### Trabajo

Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de ley sobre regulación de los convenios colectivos de trabajo con fuerza de obligar, celebrados por las organizaciones sindicales.

#### Industria

Decreto sobre revisión de tarifas eléctricas.

#### Comercio

Decreto sobre facultades de la Junta Central Administrativa del Fondo Económico de Practicantes de la Subsecretaría de la Marina Mercante, en relación con la construcción de viviendas para funcionarios.

#### Información y Turismo

Acuerdos sobre distribución aérea de Prensa diaria.

#### Vivienda

Decretos por los que se autoriza al Instituto Nacional de la Vivienda para la expropiación forzosa de terrenos con destino a la construcción de viviendas de renta limitada en los términos municipales de Tarrasa, Sabadell y Málaga.

#### Agricultura

Decreto por el que se declara finca manifiestamente mejorable la denominada "Las Arripias", sita en el término municipal de Piedrahíta (Ciudad Real).

Decreto por el que se declara de utilidad pública la concentración parcelaria de la zona de Tordomar (Burgos).

Decreto por el que se regula la campaña de recogida de cereales y leguminosas 1957-58.

Orden Ministerial sobre construcción voluntaria de albergues para el ganado ovino en las provincias de Ciudad Real, Córdoba y Toledo.

#### Secretaría General del Movimiento

Orden conjunta de la Secretaría General del Movimiento y Ministerio de Trabajo sobre aplicación a los trabajadores del campo de los Seguros Sociales a través de las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos.

Informe sobre emisión de acciones populares en diversos países.

Informe sobre viaje a Asturias.

Informe sobre elecciones.

Informe sobre reclamaciones por primas de asistencia en caso de incapacidad temporal.

Informes varios de acción política y sindical.

#### Aire

Decreto sobre consideración de los accidentes que sufra el personal del Instituto Nacional de Técnica Aeronáutica "Esteban Terradas".

#### Comentario

La tónica de la semana, en general, del mes de mayo, fue de idénticas características a estas otras semanas del mismo, es decir, con caracteres de baja en los cambios, y resultando el escaso número de operaciones tanto de compra como de venta.

Esta desgracia en las operaciones es la que motiva la pérdida de algunos enteros, pocos en los distintos mercados.

Entre las diferencias más destacadas tenemos Fasa y Constructora Asturiana, con cinco enteros; seis en Minas del Rif, y cincuenta en Fénix, en lo que respecta a bajas.

Y en altas, también con cinco enteros, Hidrocivil, Dragados y Encinar.

El resto de los cambios, aproximadamente se mantienen.

## Reunión del Consejo Provincial del Movimiento

(Viene de primera página)

do, el Consejo aprobó hacer constar, en acta la satisfacción que al mismo produjo el entusiasmo y la laboriosidad desplegadas por el personal del periódico y de la marcha ascendente que le ha imprimido en cuanto a venta de ejemplares y cuidada confección que le destacan como magnífico diario de la tarde.

Finalmente el camarada Aramburu dió detallada cuenta al Consejo de las visitas recientemente celebradas en Madrid con los señores Ministros Secretario General del Movimiento y de la Vivienda sobre problemas que afectan a nuestra provincia, e hizo una amplia exposición sobre la situación política del momento.

Se terminó la sesión cantándose el "Cara al sol" por los asistentes, dando el camarada Aramburu los gritos de rigor.

N. de la R.—La satisfacción del Consejo Provincial del Movimiento por el esfuerzo diario de LIBERTAD constituye, para cuantos profesional y políticamente le hacemos, un motivo de legítimo orgullo. No tenemos como norma hablar de las cosas propias, Valorgullo. No tenemos como norma hablar de nos serviría no para darnos simplemente el hecho en cuanto que nos serviría no para sentarnos a descansar en el camino, sino para trabajar cada vez con mayor entusiasmo al servicio de la Falange.

# DISCURSO DEL MINISTRO DE COMERCIO EN LA FERIA DE MUESTRAS DE BARCELONA EL EQUILIBRIO FINANCIERO, OBJETIVO DEL GOBIERNO

## Pero hay que actuar con prudencia y ahorrar más

(Viene de primera página)

Hay que actuar con prudencia

No se lo oculta, sin embargo, a la administración pública, lo necesario que es actuar con prudencia para que no se adopten medidas inconsideradas que, produciendo un frenazo brusco, puedan llegar a invertir la situación originando perturbaciones que vengán a sustituir a las que se trata de eliminar.

#### Las circunstancias

Circunstancias de todos conocidos se han interferido en diversos momentos del pasado año 1956, produciendo una situación de desequilibrio que si por una parte va contra los valores que la estabilidad procura, por otra puede dañar incluso a los planes de desarrollo a largo plazo.

#### Comercio

Decreto sobre facultades de la Junta Central Administrativa del Fondo Económico de Practicantes de la Subsecretaría de la Marina Mercante, en relación con la construcción de viviendas para funcionarios.

#### Información y Turismo

Acuerdos sobre distribución aérea de Prensa diaria.

#### Vivienda

Decretos por los que se autoriza al Instituto Nacional de la Vivienda para la expropiación forzosa de terrenos con destino a la construcción de viviendas de renta limitada en los términos municipales de Tarrasa, Sabadell y Málaga.

Decreto por el que se transfiere al Ministerio de la Vivienda el Servicio de Viviendas Beneficiables.

Decretos por los que se nombran consejeros en el Instituto Nacional de Reconstrucción Nacional a los diferentes generales de Arquitectura y Vivienda.

Expediente de la Dirección General de Arquitectura sobre obras diversas en pueblos adoptados, de las provincias de Granada y Valencia, por un importe de pesetas 7.697.693.79.

#### Hay que actuar con prudencia

El conjunto de medidas que el Gobierno está dispuesto a tomar, algunas de las cuales están ya prácticamente en vías de realización, se refieren en primer lugar a la esfera propia de acción y aporta, naturalmente, en primer término, una actuación firme sobre el presupuesto del Estado y se orientan aquellas, en conjunto, hacia el equilibrio financiero público como arma principal en manos del Gobierno en este campo.

Por el lado de los ingresos, el robustecimiento y perfeccionamiento del mecanismo tributario que sin medidas drásticas de agilidad y elasticidad de recaudamiento, reduciendo al mínimo la presión psicológica sobre el contribuyente. Por el lado de los gastos, la reorganización de la Administración con el mayor rendimiento resultante y la eliminación de todo gasto que no se considere estrictamente indispensable, conducirá a reducir los desembolsos del Estado y a aliviar por este lado la tesorería pública.

No todas estas medidas pueden, naturalmente, tener efecto inmediato, pero sí actuarán desde el primer momento en un efecto de contención de los gastos públicos y un mantenimiento, al menos, del ritmo a que viene produciéndose el crecimiento de los ingresos del erario. Junto a estas medidas referentes a la financiación del presupuesto ordinario, la limitación del volumen del extraordinario y del plan de inversiones correspondiente, de acuerdo con las posibilidades que suministre el ahorro voluntario nacional y el extranjero en forma de ayudas. Inversiones y créditos a largo plazo cierran el cuadro de las medidas financieras públicas que actuarán en el sentido de ir frenando el movimiento desequilibrador hasta llegar a la estabilidad deseada.

En cuanto a los artículos de primera necesidad y a las materias primas, cuya escasez, por la sensibilidad del mercado, pueda producir fácilmente alteraciones en el abastecimiento o en los precios, la política, que ya se ha empezado a seguir, será la constitución de "stocks" reguladores suficientes para eliminar todo amago de especulación o de perturbación en el mercado.

#### "Stocks" de materias

El mayor rendimiento del trabajo y en el trabajo sea, en definitiva, la base sobre la que fundamentamos en el futuro nuestras posibilidades exteriores y la elevación del nivel de vida de nuestro pueblo.

Esta era maravillosa que habéis levantado, mantenido y hecho crecer con vuestro tesón y vuestro esfuerzo, y las realizaciones de otros países que en ella podemos contemplar, constituirán, sin duda, un variioso estímulo para todos nosotros.

#### El abastecimiento

Con respecto al problema considerado desde el lado de las mercancías, el panorama es claro, y a ello contribuyen dos causas: En primer lugar, las perspectivas del próximo año y ya casi inmediato año agrícola, considerado como muy halagüeño, ya a contribuir, si se realiza, a restablecer automáticamente y en gran parte la situación de normalidad. En el entretanto y ya aun después, por la parte en que la oferta nacional pueda no alcanzar al consumo, el Gobierno, además de las medidas que en su mano tiene para estimular la producción, utilizará el mecanismo del comercio exterior para mantener el nivel de abastecimiento deseable.

Lo que os pido a todos los españoles es que durante esta etapa ahorréis más de lo que pensáis ahorrar o de lo que venís ahorrando. El dinero retirado así del mercado de artículos de consumo contribuirá, junto con las medidas del Estado, a nivelar más rápidamente los precios, y se encauzará, en cambio, hacia la demanda de bienes de inversión. Esta colaboración no sólo va a producir efectos beneficiosos a corto plazo, contribuyendo a restablecer rápidamente la normalidad por todos deseada, sino que también asegurará la continuación, con mayores posibilidades para el crecimiento económico español, de una elevación de la renta individual y familiar en el futuro.

Este apoyo que el Estado solicita denuncia abiertamente una actitud sobre la que desearía llamar vuestra atención: el afán de construir la estabilización y lograr el desarrollo económico con el apoyo del ahorro particular y voluntario en vez del forzoso y público. Porque ciertamente que al Estado le es dable sufragar el ahorro colectivo. Le basta forzarlo con sus impuestos. Pero tal expeditiva solución carece de la voluntariedad espontánea que el Gobierno espera de sus ciudadanos frente a nuestro futuro económico. Por esta causa y en esta misma línea el Gobierno estudiará las medidas pertinentes para fomentar este ahorro privado de empresas y familias del que dependerá nuestra estabilización futura y el crecimiento de nuestra renta nacional.

Si no podemos descender a detalles, si se puede afirmar que marchamos por el camino de una mayor libertad en la medida en que las circunstancias lo vayan permitiendo. En el orden del comercio interior, el logro de la meta soñada está condicionado al de la estabilidad de precios y de abastecimiento, tantas veces aludida. Mientras tanto, la intervención se reducirá al mínimo indispensable, tratando de ganar continuamente terreno en este sentido.

#### Sin detrimento de lo social

La libertad alcanzable no puede dañar en ningún caso a las necesidades de la justicia social y del desarrollo económico del país. Por eso conservaremos mientras sea preciso la situación interna en materia de abastecimientos para asegurar el suministro de los productos de primera necesidad en cantidad y precios convenientes, sin que esto quiera decir que el sistema tenga que ser necesariamente el mismo; y conservaremos mientras lo exija el plan de desarrollo nacional, las disponibilidades de divisas necesarias para garantizar la adquisición de abastecimientos para asegurar el suministro de los productos de primera necesidad en cantidad y precios convenientes, sin que esto quiera decir que el sistema tenga que ser necesariamente el mismo; y conservaremos mientras lo exija el plan de desarrollo nacional, las disponibilidades de divisas necesarias para garantizar la adquisición de abastecimientos para asegurar el suministro de los productos de primera necesidad en cantidad y precios convenientes, sin que esto quiera decir que el sistema tenga que ser necesariamente el mismo; y conservaremos mientras lo exija el plan de desarrollo nacional, las disponibilidades de divisas necesarias para garantizar la adquisición de abastecimientos para asegurar el suministro de los productos de primera necesidad en cantidad y precios convenientes, sin que esto quiera decir que el sistema tenga que ser necesariamente el mismo; y conservaremos mientras lo exija el plan de desarrollo nacional, las disponibilidades de divisas necesarias para garantizar la adquisición de abastecimientos para asegurar el suministro de los productos de primera necesidad en cantidad y precios convenientes, sin que esto quiera decir que el sistema tenga que ser necesariamente el mismo; y conservaremos mientras lo exija el plan de desarrollo nacional, las disponibilidades de divisas necesarias para garantizar la adquisición de abastecimientos para asegurar el suministro de los productos de primera necesidad en cantidad y precios convenientes, sin que esto quiera decir que el sistema tenga que ser necesariamente el mismo; y conservaremos mientras lo exija el plan de desarrollo nacional, las disponibilidades de divisas necesarias para garantizar la adquisición de abastecimientos para asegurar el suministro de los productos de primera necesidad en cantidad y precios convenientes, sin que esto quiera decir que el sistema tenga que ser necesariamente el mismo; y conservaremos mientras lo exija el plan de desarrollo nacional, las disponibilidades de divisas necesarias para garantizar la adquisición de abastecimientos para asegurar el suministro de los productos de primera necesidad en cantidad y precios convenientes, sin que esto quiera decir que el sistema tenga que ser necesariamente el mismo; y conservaremos mientras lo exija el plan de desarrollo nacional, las disponibilidades de divisas necesarias para garantizar la adquisición de abastecimientos para asegurar el suministro de los productos de primera necesidad en cantidad y precios convenientes, sin que esto quiera decir que el sistema tenga que ser necesariamente el mismo; y conservaremos mientras lo exija el plan de desarrollo nacional, las disponibilidades de divisas necesarias para garantizar la adquisición de abastecimientos para asegurar el suministro de los productos de primera necesidad en cantidad y precios convenientes, sin que esto quiera decir que el sistema tenga que ser necesariamente el mismo; y conservaremos mientras lo exija el plan de desarrollo nacional, las disponibilidades de divisas necesarias para garantizar la adquisición de abastecimientos para asegurar el suministro de los productos de primera necesidad en cantidad y precios convenientes, sin que esto quiera decir que el sistema tenga que ser necesariamente el mismo; y conservaremos mientras lo exija el plan de desarrollo nacional, las disponibilidades de divisas necesarias para garantizar la adquisición de abastecimientos para asegurar el suministro de los productos de primera necesidad en cantidad y precios convenientes, sin que esto quiera decir que el sistema tenga que ser necesariamente el mismo; y conservaremos mientras lo exija el plan de desarrollo nacional, las disponibilidades de divisas necesarias para garantizar la adquisición de abastecimientos para asegurar el suministro de los productos de primera necesidad en cantidad y precios convenientes, sin que esto quiera decir que el sistema tenga que ser necesariamente el mismo; y conservaremos mientras lo exija el plan de desarrollo nacional, las disponibilidades de divisas necesarias para garantizar la adquisición de abastecimientos para asegurar el suministro de los productos de primera necesidad en cantidad y precios convenientes, sin que esto quiera decir que el sistema tenga que ser necesariamente el mismo; y conservaremos mientras lo exija el plan de desarrollo nacional, las disponibilidades de divisas necesarias para garantizar la adquisición de abastecimientos para asegurar el suministro de los productos de primera necesidad en cantidad y precios convenientes, sin que esto quiera decir que el sistema tenga que ser necesariamente el mismo; y conservaremos mientras lo exija el plan de desarrollo nacional, las disponibilidades de divisas necesarias para garantizar la adquisición de abastecimientos para asegurar el suministro de los productos de primera necesidad en cantidad y precios convenientes, sin que esto quiera decir que el sistema tenga que ser necesariamente el mismo; y conservaremos mientras lo exija el plan de desarrollo nacional, las disponibilidades de divisas necesarias para garantizar la adquisición de abastecimientos para asegurar el suministro de los productos de primera necesidad en cantidad y precios convenientes, sin que esto quiera decir que el sistema tenga que ser necesariamente el mismo; y conservaremos mientras lo exija el plan de desarrollo nacional, las disponibilidades de divisas necesarias para garantizar la adquisición de abastecimientos para asegurar el suministro de los productos de primera necesidad en cantidad y precios convenientes, sin que esto quiera decir que el sistema tenga que ser necesariamente el mismo; y conservaremos mientras lo exija el plan de desarrollo nacional, las disponibilidades de divisas necesarias para garantizar la adquisición de abastecimientos para asegurar el suministro de los productos de primera necesidad en cantidad y precios convenientes, sin que esto quiera decir que el sistema tenga que ser necesariamente el mismo; y conservaremos mientras lo exija el plan de desarrollo nacional, las disponibilidades de divisas necesarias para garantizar la adquisición de abastecimientos para asegurar el suministro de los productos de primera necesidad en cantidad y precios convenientes, sin que esto quiera decir que el sistema tenga que ser necesariamente el mismo; y conservaremos mientras lo exija el plan de desarrollo nacional, las disponibilidades de divisas necesarias para garantizar la adquisición de abastecimientos para asegurar el suministro de los productos de primera necesidad en cantidad y precios convenientes, sin que esto quiera decir que el sistema tenga que ser necesariamente el mismo; y conservaremos mientras lo exija el plan de desarrollo nacional, las disponibilidades de divisas necesarias para garantizar la adquisición de abastecimientos para asegurar el suministro de los productos de primera necesidad en cantidad y precios convenientes, sin que esto quiera decir que el sistema tenga que ser necesariamente el mismo; y conservaremos mientras lo exija el plan de desarrollo nacional, las disponibilidades de divisas necesarias para garantizar la adquisición de abastecimientos para asegurar el suministro de los productos de primera necesidad en cantidad y precios convenientes, sin que esto quiera decir que el sistema tenga que ser necesariamente el mismo; y conservaremos mientras lo exija el plan de desarrollo nacional, las disponibilidades de divisas necesarias para garantizar la adquisición de abastecimientos para asegurar el suministro de los productos de primera necesidad en cantidad y precios convenientes, sin que esto quiera decir que el sistema tenga que ser necesariamente el mismo; y conservaremos mientras lo exija el plan de desarrollo nacional, las disponibilidades de divisas necesarias para garantizar la adquisición de abastecimientos para asegurar el suministro de los productos de primera necesidad en cantidad y precios convenientes, sin que esto quiera decir que el sistema tenga que ser necesariamente el mismo; y conservaremos mientras lo exija el plan de desarrollo nacional, las disponibilidades de divisas necesarias para garantizar la adquisición de abastecimientos para asegurar el suministro de los productos de primera necesidad en cantidad y precios convenientes, sin que esto quiera decir que el sistema tenga que ser necesariamente el mismo; y conservaremos mientras lo exija el plan de desarrollo nacional, las disponibilidades de divisas necesarias para garantizar la adquisición de abastecimientos para asegurar el suministro de los productos de primera necesidad en cantidad y precios convenientes, sin que esto quiera decir que el sistema tenga que ser necesariamente el mismo; y conservaremos mientras lo exija el plan de desarrollo nacional, las disponibilidades de divisas necesarias para garantizar la adquisición de abastecimientos para asegurar el suministro de los productos de primera necesidad en cantidad y precios convenientes, sin que esto quiera decir que el sistema tenga que ser necesariamente el mismo; y conservaremos mientras lo exija el plan de desarrollo nacional, las disponibilidades de divisas necesarias para garantizar la adquisición de abastecimientos para asegurar el suministro de los productos de primera necesidad en cantidad y precios convenientes, sin que esto quiera decir que el sistema tenga que ser necesariamente el mismo; y conservaremos mientras lo exija el plan de desarrollo nacional, las disponibilidades de divisas necesarias para garantizar la adquisición de abastecimientos para asegurar el suministro de los productos de primera necesidad en cantidad y precios convenientes, sin que esto quiera decir que el sistema tenga que ser necesariamente el mismo; y conservaremos mientras lo exija el plan de desarrollo nacional, las disponibilidades de divisas necesarias para garantizar la adquisición de abastecimientos para asegurar el suministro de los productos de primera necesidad en cantidad y precios convenientes, sin que esto quiera decir que el sistema tenga que ser necesariamente el mismo; y conservaremos mientras lo exija el plan de desarrollo nacional, las disponibilidades de divisas necesarias para garantizar la adquisición de abastecimientos para asegurar el suministro de los productos de primera necesidad en cantidad y precios convenientes, sin que esto quiera decir que el sistema tenga que ser necesariamente el mismo; y conservaremos mientras lo exija el plan de desarrollo nacional, las disponibilidades de divisas necesarias para garantizar la adquisición de abastecimientos para asegurar el suministro de los productos de primera necesidad en cantidad y precios convenientes, sin que esto quiera decir que el sistema tenga que ser necesariamente el mismo; y conservaremos mientras lo exija el plan de desarrollo nacional, las disponibilidades de divisas necesarias para garantizar la adquisición de abastecimientos para asegurar el suministro de los productos de primera necesidad en cantidad y precios convenientes, sin que esto quiera decir que el sistema tenga que ser necesariamente el mismo; y conservaremos mientras lo exija el plan de desarrollo nacional, las disponibilidades de divisas necesarias para garantizar la adquisición de abastecimientos para asegurar el suministro de los productos de primera necesidad en cantidad y precios convenientes, sin que esto quiera decir que el sistema tenga que ser necesariamente el mismo; y conservaremos mientras lo exija el plan de desarrollo nacional, las disponibilidades de divisas necesarias para garantizar la adquisición de abastecimientos para asegurar el suministro de los productos de primera necesidad en cantidad y precios convenientes, sin que esto quiera decir que el sistema tenga que ser necesariamente el mismo; y conservaremos mientras lo exija el plan de desarrollo nacional, las disponibilidades de divisas necesarias para garantizar la adquisición de abastecimientos para asegurar el suministro de los productos de primera necesidad en cantidad y precios convenientes, sin que esto quiera decir que el sistema tenga que ser necesariamente el mismo; y conservaremos mientras lo exija el plan de desarrollo nacional, las disponibilidades de divisas necesarias para garantizar la adquisición de abastecimientos para asegurar el suministro de los productos de primera necesidad en cantidad y precios convenientes, sin que esto quiera decir que el sistema tenga que ser necesariamente el mismo; y conservaremos mientras lo exija el plan de desarrollo nacional, las disponibilidades de divisas necesarias para garantizar la adquisición de abastecimientos para asegurar el suministro de los productos de primera necesidad en cantidad y precios convenientes, sin que esto quiera decir que el sistema tenga que ser necesariamente el mismo; y conservaremos mientras lo exija el plan de desarrollo nacional, las disponibilidades de divisas necesarias para garantizar la adquisición de abastecimientos para asegurar el suministro de los productos de primera necesidad en cantidad y precios convenientes, sin que esto quiera decir que el sistema tenga que ser necesariamente el mismo; y conservaremos mientras lo exija el plan de desarrollo nacional, las disponibilidades de divisas necesarias para garantizar la adquisición de abastecimientos para asegurar el suministro de los productos de primera necesidad en cantidad y precios convenientes, sin que esto quiera decir que el sistema tenga que ser necesariamente el mismo; y conservaremos mientras lo exija el plan de desarrollo nacional, las disponibilidades de divisas necesarias para garantizar la adquisición de abastecimientos para asegurar el suministro de los productos de primera necesidad en cantidad y precios convenientes, sin que esto quiera decir que el sistema tenga que ser necesariamente el mismo; y conservaremos mientras lo exija el plan de desarrollo nacional, las disponibilidades de divisas necesarias para garantizar la adquisición de abastecimientos para asegurar el suministro de los productos de primera necesidad en cantidad y precios convenientes, sin que esto quiera decir que el sistema tenga que ser necesariamente el mismo; y conservaremos mientras lo exija el plan de desarrollo nacional, las disponibilidades de divisas necesarias para garantizar la adquisición de abastecimientos para asegurar el suministro de los productos de primera necesidad en cantidad y precios convenientes, sin que esto quiera decir que el sistema tenga que ser necesariamente el mismo; y conservaremos mientras lo exija el plan de desarrollo nacional, las disponibilidades de divisas necesarias para garantizar la adquisición de abastecimientos para asegurar el suministro de los productos de primera necesidad en cantidad y precios convenientes, sin que esto quiera decir que el sistema tenga que ser necesariamente el mismo; y conservaremos mientras lo exija el plan de desarrollo nacional, las disponibilidades de divisas necesarias para garantizar la adquisición de abastecimientos para asegurar el suministro de los productos de primera necesidad en cantidad y precios convenientes, sin que esto quiera decir que el sistema tenga que ser necesariamente el mismo; y conservaremos mientras lo exija el plan de desarrollo nacional, las disponibilidades de divisas necesarias para garantizar la adquisición de abastecimientos para asegurar el suministro de los productos de primera necesidad en cantidad y precios convenientes, sin que esto quiera decir que el sistema tenga que ser necesariamente el mismo; y conservaremos mientras lo exija el plan de desarrollo nacional, las disponibilidades de divisas necesarias para garantizar la adquisición de abastecimientos para asegurar el suministro de los productos de primera necesidad en cantidad y precios convenientes, sin que esto quiera decir que el sistema tenga que ser necesariamente el mismo; y conservaremos mientras lo exija el plan de desarrollo nacional, las disponibilidades de divisas necesarias para garantizar la adquisición de abastecimientos para asegurar el suministro de los productos de primera necesidad en cantidad y precios convenientes, sin que esto quiera decir que el sistema tenga que ser necesariamente el mismo; y conservaremos mientras lo exija el plan de desarrollo nacional, las disponibilidades de divisas necesarias para garantizar la adquisición de abastecimientos para asegurar el suministro de los productos de primera necesidad en cantidad y precios convenientes, sin que esto quiera decir que el sistema tenga que ser necesariamente el mismo; y conservaremos mientras lo exija el plan de desarrollo nacional, las disponibilidades de divisas necesarias para garantizar la adquisición de abastecimientos para asegurar el suministro de los productos de primera necesidad en cantidad y precios convenientes, sin que esto quiera decir que el sistema tenga que ser necesariamente el mismo; y conservaremos mientras lo exija el plan de desarrollo nacional, las disponibilidades de divisas necesarias para garantizar la adquisición de abastecimientos para asegurar el suministro de los productos de primera necesidad en cantidad y precios convenientes, sin que esto quiera decir que el sistema tenga que ser necesariamente el mismo; y conservaremos mientras lo exija el plan de desarrollo nacional, las disponibilidades de divisas necesarias para garantizar la adquisición de abastecimientos para asegurar el suministro de los productos de primera necesidad en cantidad y precios convenientes, sin que esto quiera decir que el sistema tenga que ser necesariamente el mismo; y conservaremos mientras lo exija el plan de desarrollo nacional, las disponibilidades de divisas necesarias para garantizar la adquisición de abastecimientos para asegurar el suministro de los productos de primera necesidad en cantidad y precios convenientes, sin que esto quiera decir que el sistema tenga que ser necesariamente el mismo; y conservaremos mientras lo exija el plan de desarrollo nacional, las disponibilidades de divisas necesarias para garantizar la adquisición de abastecimientos para asegurar el suministro de los productos de primera necesidad en cantidad y precios convenientes, sin que esto quiera decir que el sistema tenga que ser necesariamente el mismo; y conservaremos mientras lo exija el plan de desarrollo nacional, las disponibilidades de divisas necesarias para garantizar la adquisición de abastecimientos para asegurar el suministro de los productos de primera necesidad en cantidad y precios convenientes, sin que esto quiera decir que el sistema tenga que ser necesariamente el mismo; y conservaremos mientras lo exija el plan de desarrollo nacional, las disponibilidades de divisas necesarias para garantizar la adquisición de abastecimientos para asegurar el suministro de los productos de primera necesidad en cantidad y precios convenientes, sin que esto quiera decir que el sistema tenga que ser necesariamente el mismo; y conservaremos mientras lo exija el plan de desarrollo nacional, las disponibilidades de divisas necesarias para garantizar la adquisición de abastecimientos para asegurar el suministro de los productos de primera necesidad en cantidad y precios convenientes, sin que esto quiera decir que el sistema tenga que ser necesariamente el mismo; y conservaremos mientras lo exija el plan de desarrollo nacional, las disponibilidades de divisas necesarias para garantizar la adquisición de abastecimientos para asegurar el suministro de los productos de primera necesidad en cantidad y precios convenientes, sin que esto quiera decir que el sistema tenga que ser necesariamente el mismo; y conservaremos mientras lo exija el plan de desarrollo nacional, las disponibilidades de divisas necesarias para garantizar la adquisición de abastecimientos para asegurar el suministro de los productos de primera necesidad en cantidad y precios convenientes, sin que esto quiera decir que el sistema tenga que ser necesariamente el mismo; y conservaremos mientras lo exija el plan de desarrollo nacional, las disponibilidades de divisas necesarias para garantizar la adquisición de abastecimientos para asegurar el suministro de los productos de primera necesidad en cantidad y precios convenientes, sin que esto quiera decir que el sistema tenga que ser necesariamente el mismo; y conservaremos mientras lo exija el plan de desarrollo nacional, las disponibilidades de divisas necesarias para garantizar la adquisición de abastecimientos para asegurar el suministro de los productos de primera necesidad en cantidad y precios convenientes, sin que esto quiera decir que el sistema tenga que ser necesariamente el mismo; y conservaremos mientras lo exija el plan de desarrollo nacional, las disponibilidades de divisas necesarias para garantizar la adquisición de abastecimientos para asegurar el suministro de los productos de primera necesidad en cantidad y precios convenientes, sin que esto quiera decir que el sistema tenga que ser necesariamente el mismo; y conservaremos mientras lo exija el plan de desarrollo nacional, las disponibilidades de divisas necesarias para garantizar la adquisición de abastecimientos para asegurar el suministro de los productos de primera necesidad en cantidad y precios convenientes, sin que esto quiera decir que el sistema tenga que ser necesariamente el mismo; y conservaremos mientras lo exija el plan de desarrollo nacional, las disponibilidades de divisas necesarias para garantizar la adquisición de abastecimientos para asegurar el suministro de los productos de primera necesidad en cantidad y precios convenientes, sin que esto quiera decir que el sistema tenga que ser necesariamente el mismo; y conservaremos mientras lo exija el plan de desarrollo nacional, las disponibilidades de divisas necesarias para garantizar la adquisición de abastecimientos para asegurar el suministro de los productos de primera necesidad en cantidad y precios convenientes, sin que esto quiera decir que el sistema tenga que ser necesariamente el mismo; y conservaremos mientras lo exija el plan de desarrollo nacional, las disponibilidades de divisas necesarias para garantizar la adquisición de abastecimientos para asegurar el suministro de los productos de primera necesidad en cantidad y precios convenientes, sin que esto quiera decir que el sistema tenga que ser necesariamente el mismo; y conservaremos mientras lo exija el plan de desarrollo nacional, las disponibilidades de divisas necesarias para garantizar la adquisición de abastecimientos para asegurar el suministro de los productos de primera necesidad en cantidad y precios convenientes, sin que esto quiera decir que el sistema tenga que ser necesariamente el mismo; y conservaremos mientras lo exija el plan de desarrollo nacional, las disponibilidades de divisas necesarias para garantizar la adquisición de abastecimientos para asegurar el suministro de los productos de primera necesidad en cantidad y precios convenientes, sin que esto quiera decir que el sistema tenga que ser necesariamente el mismo; y conservaremos mientras lo exija el plan de desarrollo nacional, las disponibilidades de divisas necesarias para garantizar la adquisición de abastecimientos para asegurar el suministro de los productos de primera necesidad en cantidad y precios convenientes, sin que esto quiera decir que el sistema tenga que ser necesariamente el mismo; y conservaremos mientras lo exija el plan de desarrollo nacional, las disponibilidades de divisas necesarias para garantizar la adquisición de abastecimientos para asegurar el suministro de los productos de primera necesidad en cantidad y precios convenientes, sin que esto quiera decir que el sistema tenga que ser necesariamente el mismo; y conservaremos mientras lo exija el plan de desarrollo nacional, las disponibilidades de divisas necesarias para garantizar la adquisición de abastecimientos para asegurar el suministro de los productos de primera necesidad en cantidad y precios convenientes, sin que esto quiera decir que el sistema tenga que ser necesariamente el mismo; y conservaremos mientras lo exija el plan de desarrollo nacional, las disponibilidades de divisas necesarias para garantizar la adquisición de abastecimientos para asegurar el suministro de los productos de primera necesidad en cantidad y precios convenientes, sin que esto quiera decir que el sistema tenga que ser necesariamente el mismo; y conservaremos mientras lo exija el plan de desarrollo nacional, las disponibilidades de divisas necesarias para garantizar la adquisición de abastecimientos para asegurar el suministro de los productos de primera necesidad en cantidad y precios convenientes, sin que esto quiera decir que el sistema tenga que ser necesariamente el mismo; y conservaremos mientras lo exija el plan de desarrollo nacional, las disponibilidades de divisas necesarias para garantizar la adquisición de abastecimientos para asegurar el suministro de los productos de primera necesidad en cantidad y precios convenientes, sin que esto quiera decir que el sistema tenga que ser necesariamente el mismo; y conservaremos mientras lo exija el plan de desarrollo nacional, las disponibilidades de divisas necesarias para garantizar la adquisición de abastecimientos para asegurar el suministro de los productos de primera necesidad en cantidad y precios convenientes, sin que esto quiera decir que el sistema tenga que ser necesariamente el mismo; y conservaremos mientras lo exija el plan de desarrollo nacional, las disponibilidades de divisas necesarias para garantizar la adquisición de abastecimientos para asegurar el suministro de los productos de primera necesidad en cantidad y precios convenientes, sin que esto quiera decir que el sistema tenga que ser necesariamente el mismo; y conservaremos mientras lo exija el plan de desarrollo nacional, las disponibilidades de divisas necesarias para garantizar la adquisición de abastecimientos para asegurar el suministro de los productos de primera necesidad en cantidad y precios convenientes, sin que esto quiera decir que el sistema tenga que ser necesariamente el mismo; y conservaremos mientras lo exija el plan de desarrollo nacional, las disponibilidades de divisas necesarias para garantizar la adquisición de abastecimientos para asegurar el suministro de los productos de primera necesidad en cantidad y precios convenientes, sin que esto quiera decir que el sistema tenga que ser necesariamente el mismo; y conservaremos mientras lo exija el plan de desarrollo nacional, las disponibilidades de divisas necesarias para garantizar la adquisición de abastecimientos para asegurar el suministro de los productos de primera necesidad en cantidad y precios convenientes, sin que esto quiera decir que el sistema tenga que ser necesariamente el mismo; y conservaremos mientras lo exija el plan de desarrollo nacional, las disponibilidades de divisas necesarias para garantizar la adquisición de abastecimientos para asegurar el suministro de los productos de primera necesidad en cantidad y precios convenientes, sin que esto quiera decir que el sistema tenga que ser necesariamente el mismo; y conservaremos mientras lo exija el plan de desarrollo nacional, las disponibilidades de divisas necesarias para garantizar la adquisición de abastecimientos para asegurar el suministro de los productos de primera necesidad en cantidad y precios convenientes, sin que esto quiera decir que el sistema tenga que ser necesariamente el mismo; y conservaremos mientras lo exija el plan de desarrollo nacional, las disponibilidades de divisas necesarias para garantizar la adquisición de abastecimientos para asegurar el suministro de los productos de primera necesidad en cantidad y precios convenientes, sin que esto quiera decir que el sistema tenga que ser necesariamente el mismo; y conservaremos mientras lo exija el plan de desarrollo nacional, las disponibilidades de divisas necesarias para garantizar la adquisición de abastecimientos para asegurar el suministro de los productos de primera necesidad en cantidad y precios convenientes, sin que esto quiera decir que el sistema tenga que ser necesariamente el mismo; y conservaremos mientras lo exija el plan de desarrollo nacional, las disponibilidades de divisas necesarias para garantizar la adquisición de abastecimientos para asegurar el suministro de los productos de primera necesidad en cantidad y precios convenientes, sin que esto quiera decir que el sistema tenga que ser necesariamente el mismo; y conservaremos mientras lo exija el plan de desarrollo nacional, las disponibilidades de divisas necesarias para garantizar la adquisición de abastecimientos para asegurar el suministro de los productos de primera necesidad en cantidad y precios convenientes, sin que esto quiera decir que el sistema tenga que ser necesariamente el mismo; y conservaremos mientras lo exija el plan de desarrollo nacional, las disponibilidades de divisas necesarias para garantizar la adquisición de abastecimientos para asegurar el suministro de los productos de primera necesidad en cantidad y precios convenientes, sin que esto quiera decir que el sistema tenga que ser necesariamente el mismo; y conservaremos mientras lo exija el plan de desarrollo nacional, las disponibilidades de divisas necesarias para garantizar la adquisición de abastecimientos para asegurar el suministro de los productos de primera necesidad en cantidad y precios convenientes, sin que esto quiera decir que el sistema tenga que ser necesariamente el mismo; y conservaremos mientras lo exija el plan de desarrollo nacional, las disponibilidades de divisas necesarias para garantizar la adquisición de abastecimientos para asegurar el suministro de los productos de primera necesidad en cantidad y precios convenientes, sin que esto quiera decir que el sistema tenga que ser necesariamente el mismo; y conservaremos mientras lo exija el plan de desarrollo nacional, las disponibilidades de divisas necesarias para garantizar la adquisición de abastecimientos para asegurar el suministro de los productos de primera necesidad en cantidad y precios convenientes, sin que esto quiera decir que el sistema tenga que ser necesariamente el mismo; y conservaremos mientras lo exija el plan de desarrollo nacional, las disponibilidades de divisas necesarias para garantizar la adquisición de abastecimientos para asegurar el suministro de los productos de primera necesidad en cantidad y precios convenientes, sin que esto quiera decir que el sistema tenga que ser necesariamente el mismo; y conservaremos mientras lo exija el plan de desarrollo nacional, las disponibilidades de divisas necesarias para garantizar la adquisición de abastecimientos para asegurar el suministro de los productos de primera necesidad en cantidad y precios convenientes, sin que esto quiera decir que el sistema tenga que ser necesariamente el mismo; y conservaremos mientras lo exija el plan de desarrollo nacional, las disponibilidades de divisas necesarias para garantizar la adquisición de abastecimientos para asegurar el suministro de los productos de primera necesidad en cantidad y precios convenientes, sin que esto quiera decir que el sistema tenga que ser necesariamente el mismo; y conservaremos mientras lo exija el plan de desarrollo nacional, las disponibilidades de divisas necesarias para garantizar la adquisición de abastecimientos para asegurar el suministro de los productos de primera necesidad en cantidad y precios convenientes, sin que esto quiera decir que el sistema tenga que ser necesariamente el mismo; y conservaremos mientras lo exija el plan de desarrollo nacional, las disponibilidades de divisas necesarias para garantizar la adquisición de abastecimientos para asegurar el suministro de los productos de primera necesidad en cantidad y precios convenientes, sin que esto quiera decir que el sistema tenga que ser necesariamente el mismo; y conservaremos mientras lo exija el plan de desarrollo nacional, las disponibilidades de divisas necesarias para garantizar la adquisición de abastecimientos para asegurar el suministro de los productos de primera necesidad en cantidad y precios convenientes, sin que esto quiera decir que el sistema tenga que ser necesariamente el mismo; y conservaremos mientras lo exija el plan de desarrollo nacional, las disponibilidades de divisas necesarias para garantizar la adquisición de abastecimientos para asegurar el suministro de los productos de primera necesidad en cantidad y precios convenientes, sin que esto quiera decir que el sistema tenga que ser necesariamente el mismo; y conservaremos mientras lo exija el plan de desarrollo nacional, las disponibilidades de divisas necesarias para garantizar la adquisición de abastecimientos para asegurar el suministro de los productos de primera necesidad en cantidad y precios convenientes, sin que esto quiera decir que el sistema tenga que ser necesariamente el mismo; y conservaremos mientras lo exija el plan de desarrollo nacional, las disponibilidades de divisas necesarias para garantizar la adquisición de abastecimientos para asegurar el suministro de los productos de primera necesidad en cantidad y precios convenientes, sin que esto quiera decir que el sistema tenga que ser necesariamente el mismo; y conservaremos mientras lo exija el plan de desarrollo nacional, las disponibilidades de divisas necesarias para garantizar la adquisición de abastecimientos para asegurar el suministro de los productos de primera necesidad en cantidad y precios convenientes, sin que esto quiera decir que el sistema tenga que ser necesariamente el mismo; y conservaremos mientras lo exija el plan de desarrollo nacional,

# ESPECTACULOS

FEDE

TEATRO • CINE • MUSICA • RADIO • TELEVISION

## Polémica en torno a la nueva versión del Quijote

### El ingeniero agrónomo J. A. Bardem, aborda un tema profesional Federico Fellini, atacado por una revista comunista

Fernandel se ha encontrado en París con Michael Todd, el productor americano de "La vuelta al mundo en ochenta días". De la entrevista surgió, como se sabe, el proyecto de una nueva versión cinematográfica de "Don Quijote", en la que Fernandel tendrá el papel del Caballero de la Triste Figura.

Con Fernandel intervendrán Elizabeth Taylor, esposa de Michael Todd, en el papel de Dulcinea, y Cantinflas, en el de Sancho Panza.

Puede decirse que los preparativos del rodaje están en marcha casi en sus últimos detalles. El comienzo está fijado para la próxima primavera. En lo que no ha reparado, sin embargo, Michael Todd, es en el ambiente adverso que puede hallar aquí. Un grupo de intelectuales ya ha dado la voz de alarma ante el anuncio de presentar a Fernandel, un cómicó bufón, en el papel de Don Quijote, prototipo idealista.

Lo más lamentable es que Michael Todd parece que ha puesto la mejor voluntad en la empresa. Desde hace un par de años, que estuvo aquí rodando unas escenas de "La vuelta al mundo en ochenta días", rumiaba ya este proyecto de llevar al cine la vida de Don Quijote. La corrida de toros que rodó en la plaza de Chinchón, en cambio, era un prodigio de ambientación y procuró asesorarse bien para no falsear la realidad.

Precisamente por el trabajo de Dominguín en la película, que se limitaba a la lidia de un toro, el productor correspondió con un fastuoso coche americano último modelo.

### "Los segadores" de Bardem

Juan Antonio Bardem prepara una nueva película titulada "Los segadores". El film pretende recoger las incidencias a través de Castilla de uno de esos grupos de trabajadores del campo que van de pueblo en pueblo en la época de la siega.

Los protagonistas son cinco personas: tres hombres, una mujer y un niño. En la película no sólo se nos revela lo que pasa entre ellos, sino también las aventuras en que cada uno se halla envuelto en las poblaciones por donde pasan.

El asunto está concebido según una forma ya tradicional: el héroe, reemplazado por un observador, camina por el mundo, y el relato de sus aventuras personales es interrumpido por las aventuras de otro, como sucede en el "Quijote".

La película será realizada en colores. Quiero —ha dicho Bardem— que se conozca en el mundo lo que es Castilla.

El asunto entre dentro de las actividades profesionales de Bardem, porque es ingeniero agrónomo, además, en ejercicio. Y lo mismo que en el cine, también su apellido suena entre las gentes del agro. Hay, no sé si una gramínea o un híbrido que lleva su nombre.

### Fellini, atacado

Federico Fellini, el director de "La strada", ha sido violentamente atacado por una revista comunista italiana, que le reprocha el haber sometido su última película, "Las noches de Gabiria", a la censura previa del Arzobispo de Génova, Cardenal Giuseppe Siri, y a un grupo de jesuitas, en sesión privada.

Para el órgano del partido comunista, Federico Fellini se ha comportado de forma maquiavélica, ya que de esta manera se pone a cobijo de la censura amparándose a la protección de la Iglesia.

Pero el célebre director de "La strada" no parece dispuesto a dejarse intimidar.

—A mí me venís a hablar de maquiavélismo —ha dicho—, cuando vosotros sois maestros en la materia.

Y ha explicado que le parecía útil e interesante conocer las opiniones autorizadas respecto a una obra que aborda ciertas cuestiones de carácter religioso.

## AUN COLEA "LA MURALLA" Procesamiento de don Pedro Dicenta

### Por cartas calumniosas a Calvo Sotelo

Madrid.—El periódico "Informaciones" ha publicado la noticia de que por la Sala correspondiente de la Audiencia Provincial se acordó el sobreseimiento libre del sumario iniciado en virtud de querrela formulada por doña Aurora



señores Fernández Ardavin, Joaquín Dicenta (hijo), P. Félix García, González Ruiz, Fernández se proclama la indudable paternidad de "La muralla" a favor del señor Calvo Sotelo.

En el interín, agrega el periódico, don Pedro Dicenta, sobrino carnal de los señores Bernaldez, había dirigido una serie de cartas a distintas personalidades —entre ellas a diversos académicos, en el momento en que tenía presentada su candidatura para la de la Lengua el señor Calvo Sotelo—, que reproducía las acusaciones de la querrela y que éste estimó calumniosas, por cuyo motivo presentó contra su firmante una querrela criminal.

El Juzgado número 7, considerando, en efecto, calumniosas esas cartas, ha procesado a don Pedro Dicenta, al que ha exigido garantía de las responsabilidades civiles a que hubiera lugar, y al que se le impone, en libertad provisional, la obligación de comparecer en el Juzgado, los días 1 y 15 de cada mes.

El Juzgado ha denegado la reforma del auto de procesamiento que le ha sido instada y el asunto ha pasado a la Audiencia provincial.—Cifra.

## "Prima Comunione"

Gina Lollobrigida, Vittorio de Sica y Sofia Loren



## TEATRO PRADERA

HOY DESDE LAS CINCO UN PROGRAMA MONSTRUO

La interesantísima superproducción.

## RENUNCIACION

por la famosa GINA LOLLOBRIGIDA e YVONNE SANSÓN

Director: LUIGI ZAMPA. La mujer más bella del mundo, en la película más emotiva de la temporada.

## CINEMA GOYA

HOY desde las 5 — Presenta el programa más colosal

EL PEQUEÑO MUNDO DEL SEÑOR FELICIANO

por FERNANDEL, y La separación de Broadway por ROBERT CUMMINGS

Un aluvión de colores, de bailes y de risas.

## ANUNCIE EN ESTE DIARIO

## PARA HOY

Calderón.—A las 4,30, 7,30 y 10,45. "Alejandro el Magno" (2).

Capitol.—Desde las 5. "Jivaro" Shaw y Buero Vallejo, en el que (3) y "Fort Bravo" (2).

Carrion.—A las 5, 7,45 y 11. "¿Con quién andan vuestras hijas?" (2 R.)

Coca.—A las 5, 7,45 y 10,45. "No Do. Imágenes y "Almas sin conciencia" (3 R.) Estreno.

Delicias.—Desde las 5. "Deseada" (3 R) y "Tres telegramas" (3).

Goya.—Desde las 5. "El pequeño mundo del señor Feliciano" (3) y "La sensación de Broadway" (3 R.)

Lafuente.—Desde las 5. "Duelo en la jungla" (2) y "El y su enemiga" (2).

Lope de Vega.—Desde las cinco. "Safari" (2) y "Robinsones atómicos" (2).

Pradera.—Desde las 5. "Renunciación" (3) y "La ciudad en sombras" (3).

Roxy.—A las 5, 7,45 y 11. "La hija de Mata-Hari" (3). Estreno.

Zorrilla.—Desde las 3. "El misterio de una desconocida" (3) y "El bombero atómico" (3).

## MAÑANA

CALDERON \* A las 4,30, 7,30 y 10,45. ¡¡Éxito monumental!!

ALEJANDRO EL MAGNO

GIGANTESCO CINEMASCOPE Richard Burton, Fredric March, Claire Bloom, etc. Y un maravilloso complemento. \* (TOLERADA)

CAPITOL \* A las 4 y desde las 7,30 ¡¡Nuevo sensacional programa fastuoso y de aventuras!!

LA PRINCESA DE EBOLI

CINEMASCOPE — Gilbert Roland y Olivia de Havilland, y SCARAMOUCHE

TEATRO CARRION HOY a las 5, numeradas a las 7,45 y 11

Y no cesan los llenos para admirar la película más discutida

¿Con quién andan nuestras hijas?

Complementada con

El y su enemiga por JOHN WAYNE. (Tolerada)

CINEMA LAFUENTE HOY DESDE LAS CINCO

Un film auténticamente grande y sensacionalmente espectacular

DUENO EN LA JUNGLA

EN TECNICOLOR

Complementada con

El y su enemiga por JOHN WAYNE. (Tolerada)

## GRAN TEATRO LOPE DE VEGA

HOY \* Continúa desde las 5. Colosal programa doble \* HOY

La magnífica película rodada en las selvas africanas, en tecnicolor

SAFARI

por VICTOR MATURE, JANET LEIGH y JOHN JUSTIN, y Robinsones atómicos

por la graciosísima pareja cómica STAN LAUREL y OLIVER HARDY \* (Toleradas menores)

## Faruk, contra la "peor lengua de América"

### Reclama cinco millones de francos a Elsa Maxwell

Paris. (Servicio especial).—Elsa Maxwell, de quien se ha dicho que posee la "peor lengua americana", se encuentra reclamada judicialmente por el exrey Faruk, en una cuantía de cinco millones de francos por daños y perjuicios, motivada por la reproducción de determinadas injurias personales.

Elsa es la autora de un libro traducido en francés por el duque de Noailles y publicado en mayo de 1955 con el título de "Yo he recibido al mundo entero". Es una obra muy divertida. Se exponen en ella todas las personalidades mundiales con las que Elsa Maxwell ha coquetado. Sin embargo, ha ido un poco más lejos al hablar del amor en las "cabezas reinantes". Ha reproducido en la página 158 del libro un telegrama del exrey Faruk en el que éste la invitaba a Deauville. Ella había rehusado. El antiguo Soberano, una vez leído el libro, ha encargado a M. Jerome Saurwein imponer la consistente denuncia con la reclamación de cinco millones por daños y perjuicios.

Elsa, que se encuentra asistida por M. Micharo-Pellissier, no se ha inmutado. Para probar su buena fe y su sinceridad hará valer dos argumentos. En el mismo libro, ella se retrató de la siguiente manera: vieja, gruesa, lacia, monstruosa. Por otra parte, citando testigos parisinos, Elsa Maxwell demuestra que el telegrama no es injurioso ni difamante.

Elsa va a sentarse en el banquillo de los acusados. No faltará, por nada del mundo se perderá esta representación.



ELSA MAXWELL

## PROGRAMAS RADIO

### "La Voz de Valladolid"

PARA MAÑANA

Mañana.—11: Síntesis y apertura; ¡Buenos días! 11:05: El Santo del día, 11:10: Muchas felicidades! 11:15: Miscelánea, 11:30: Concierto matinal, 12: El Angelus, 12:05: Lo que dicen los periódicos, 12:10: "La hora del Hogar", 13: "Gente en acción", 13:15: Música para su aperitivo, 13:50: Boletín de Información, 14: Conjuntos de moda, 14:20: Economía y Finanzas.

Tarde.—Diario hablado para España de Radio Nacional, 14:35: Una voz en dos canciones, 14:55: Una melodía y dos intérpretes, 15:05: Club de Oyentes, 16:30: "La sal de la vida", 16:45: Melodías de Rogers Rogers y su orquesta, 17: Actuación del conjunto artístico "La Salle", 17:30: "La familia Curtis", 17:45: Sesión de jazz, 18: Antología de la canción napolitana, 19: "Ritmos de Juventud", Audición de bailarines.

Noche.—Club de Oyentes, 20:15: La efemérides de la semana, 20:45: Música selecta, 21:30: Crónica taurina retransmitida desde Madrid, 21:50: Una figura de actualidad, 22: Diario hablado para España de Radio Nacional, 22:15: Desfile de óvulos, 22:25: Vida de la ciudad, 22:30: El disco del día, 22:35: La jornada deportiva, 22:45: Reseña de la corrida de la tarde, 22:50: Pequeño concierto de la

Orquesta Filarmónica, 23: Teatro en las Ondas. Al finalizar: Buenas noches, lectura de programas, avisos al exterior y cierre de la Estación.

### Radio Valladolid

PARA MAÑANA

Mañana.—10: Retransmisión desde la iglesia de Santiago de la Santa Misa, dedicada a enfermos e impedidos, 11:15: Retransmisión, desde el Teatro Carrion, del gran festival-sorteo dedicado a nuestros socios, 13:50: Santoral. Nota del tiempo, Refrán Semblanza del día. Un consejo del médico. Cartelera de espectáculos y guía moral de los mismos. Boletín de noticias, 14:05: Novedades musicales.

Tarde.—14:30: En conexión con Radio Nacional de España, Diario hablado de la tarde, 14:45: Cada día, una melodía, 15: Discos dedicados y de felicitación, 16: ¿Qué bailamos hoy? 16:30: "La mujer asustada", de la serie "El criminal nunca gana", por Daniel y Antonio Bayona, 17: Concierto sinfónico: "Daphnis et Chloé" (primera y segunda Suites), de Ravel, por la Orquesta de la Sociedad de Conciertos del Conservatorio de París, 17:30: En conexión con Radio Madrid, "Carrusel", programa deportivo-musical, con información sobre el desarrollo de los partidos de fútbol, crónicas, "Deporte sobre ruedas", resultados y quiniela ganadora, 20:30: Discos dedicados y de felicitación.

Noche.—21: Melodías de nuestro tiempo, 21:35: "Club Amigos de la Zarzuela", 22: En conexión con Radio Nacional de España, Diario hablado de noche, 22:25: "Altavoz deportivo", por Santiago Gallego, 23: Radio-Teatro. Al final: Lectura de programas y cierre de la Estación.

### DELICIAS - HOY

Desde las cinco

Estreno de la colosal película

DESEADA

con JORGE MISTRAL y DOLORES DEL RIO

Una película que usted no olvidará nunca.

— Y —

Tres telegramas

(MAYORES)

**Gran Cinema Coca**  
PALACIO DEL CINE

**HOY - ESTRENO - HOY**  
DE LA MAGNIFICA Y EXCEPCIONAL PELICULA

**Almas sin conciencia**

Por

**BRODERICK CRAWFORD, GIULIETTA MASINA, RICHARD BASEHART**

**HOMBRES RUDOS Y DESPIADADOS QUE SOLO TIENEN UN CREDITO... ¡EL DINERO!**

**AQUELLOS HOMBRES NO CONCIAN NINGUN SENTIMIENTO NOBLE Y PURO; SOLO SABIAN HACER UNA COSA... ¡ESTAFARI!**

**¡UN FILM CRUDO, VIOLENTO Y SIN HIPOCRESIAS!**  
(MAYORES)

SE DESPACHAN LOCALIDADES PARA MAÑANA

**TEATRO CARRION**  
HOY a las 5, numeradas a las 7,45 y 11

Y no cesan los llenos para admirar la película más discutida

**¿Con quién andan nuestras hijas?**

Complementada con

**El y su enemiga**  
por JOHN WAYNE. (Tolerada)

**CINEMA LAFUENTE**  
HOY DESDE LAS CINCO

Un film auténticamente grande y sensacionalmente espectacular

**DUENO EN LA JUNGLA**

EN TECNICOLOR

Complementada con

**El y su enemiga**  
por JOHN WAYNE. (Tolerada)

**GRAN TEATRO LOPE DE VEGA**

HOY \* Continúa desde las 5. Colosal programa doble \* HOY

La magnífica película rodada en las selvas africanas, en tecnicolor

**SAFARI**

por VICTOR MATURE, JANET LEIGH y JOHN JUSTIN, y

**Robinsones atómicos**

por la graciosísima pareja cómica STAN LAUREL y OLIVER HARDY \* (Toleradas menores)

**Cinema ROXY-HOY, a las 5. Numeradas a las 7,45 y 11**

¡¡INTERESANTE ESTRENO EN TECNICOLOR!!

**LA HIJA DE MATA-HARI**

Con un reparto sensacional: LUDMILLA TCHERINA, ERNO CRISA, FRANK LATIBOIRE y MILLY VITALE

¡La más grande aventura de espionaje de la última guerra! ¡La vida de una espía que por amor afrontó al pelotón de ejecución! ¡Espionaje, amor y muerte en un film dramático lleno de aventuras! \* (MAYORES)

SE DESPACHAN LOCALIDADES PARA MAÑANA

**PLAZA DE TOROS DE VALLADOLID**  
DOMINGO, 2 DE JUNIO A LAS CINCO Y MEDIA

**GRANDIOSA NOVILLADA CON PICADORES**

SEIS escogidos novillos-toros de don Alecio Cobaleda, de Salamanca, para

**CURRO PUYA**  
**Miguel Mateo MIGUELIN**  
**JOSE TRINCHEIRA**

Despacho de localidades: Hoy, de 4 a 9, en las taquillas de la Empresa (calle Alcalleres), y mañana desde las 10 de la mañana. Los novillos pueden verse en los corrales de la Plaza durante el día de hoy, de 12 a 2 y de 5 a 8.

**DELICIAS - HOY**  
Desde las cinco

Estreno de la colosal película

**DESEADA**

con JORGE MISTRAL y DOLORES DEL RIO

Una película que usted no olvidará nunca.

— Y —

**Tres telegramas**  
(MAYORES)

# Castilla

## AGRICOLA

AGRICULTURA - GANADERIA - ECONOMIA - FINANZAS

### EL TIEMPO LLUVIOSO HA DEVUELTO LA TRANQUILIDAD

#### La siega ha pasado a las tierras meridionales de Castilla la Nueva

Pero, ¿será posible? Tal ha sido la pregunta que en el transcurso de varios días de la semana última estuvo en el ambiente de la mitad Norte ante el súbito retroceso experimentado por la temperatura, mientras en las tierras más sanas granaban cebadas y algarrobos y en las más húmedas empezaban aquellos panes a espigar y florecer. Obsesivamente mirábamos al barómetro y al termómetro buscando con ansiedad indicios de lluvia y de templanza climatológica, pero, fecha tras fecha, ni ésta se producía ni aquella llegaba. Mínimas oscilantes entre uno y tres grados sobre cero, con frío diurno y sobre atmósfera estable eran motivos suficientes para que viviésemos profundamente preocupados. Los que por exigencias de nuestra profesión nos vemos obligados a abandonar el trabajo a la hora del alba, cuando el cielo se embellece con las fantásticas luminotécnicas que preceden a la aparición en el horizonte del astro solar, y por obligación y por afición observamos las características de la meteorología en su relación con la vida vegetal, sabíamos lo que podía significar ese viento gélido del Norte que nos recibía en la calle con violencia de latigazo enajenado insoportablemente en el rostro. Nuestro pensamiento iba, en primer lugar, a las provincias de la meseta alta y de modo especial a las del escalón medio del Duero.

de humedad que se sentía, no se han producido temperaturas excesivamente elevadas, con lo cual la granazón del trigo se realiza metódicamente, con normalidad, pues hasta ahora tampoco se han hecho sentir los vientos solanos que el año pasado por estas fechas maltrataban a los cultivos extremeños y andaluces. Digno de ser subrayado es el hecho de que a pesar de que en bastantes puntos han descargado nublados, que se produjeron con gran aparato eléctrico y vertieron agua en catarrata, no se señalan pedriscos devastadores. En este sentido, la campaña va desistándose con suerte para la campaña, sin que esto quiera decir que ignoremos que no faltan parajes en los que el granizo hizo ya acto de presencia. Sin embargo, hay que lamentar la pérdida de algunas viñas en los pasados días en poblado, por efecto de exhalaciones. Y subrayamos la palabra "poblado" porque ordinariamente el mayor número de muertos por fenómenos eléctricos se producen en la campaña. Habrán aprendido nuestros campesinos a permanecer alejados de los puntos de atracción de aquellos, ya mencionados en anteriores crónicas? Es de desear que no olviden las precauciones que es preciso adoptar para reducir al mínimo las posibilidades de riesgo cuando la tormenta estalla sobre nuestras cabezas.

Volviendo al examen de la situación de la cosecha cerealista, lo cual cada año aumenta el número de olivos que se incorporan a la producción.

Parece ser que actualmente están superándose las marcas en lo que se refiere a los cultivos que se proporcionan a los olivares, por haberse hecho más prometedoras para los cultivadores las perspectivas, tanto del mercado interior como del exterior. Es lástima que en algunas zonas haya fallado esa solicitud en lo que se refiere a disponibilidades de fertilizantes químicos, pero, en cambio, los trabajos de laboreo y de limpieza del arbol alcanzan matices de la más alta significación. Nada de plagues quebrarse la vigilancia, ya sea privada u oficial. Esta última debe mostrarse incansable e inflexible los organismos competentes en la adopción de las medidas que se estiman precisas para proteger tan gran riqueza. Como en los demás cultivos, un porcentaje mínimo de olivares negligentes o descuidados puede resultar fatal por lo menos para la zona donde aquéllos asienten sus posaderas contra los ataques a la propiedad, debe cumplir una misión de inspec-



ro, que son, entre las de Castilla la Vieja y Reino de León, las que siempre llevan más adelantadas sus cosechas. Era increíble que la columna mercurial llegase, ya en la tercera decena de mayo, a guardarse bajo cero, pero no las tenemos todas consigo. Afortunadamente, las noches son cortas, y antes de que la atmósfera y el suelo llegaran a enfriarse excesivamente, los rayos del sol espantaban el fantasma del miedo que llevábamos dentro, pero bien dedicamos que las escarchas fuertes estaban pasando a las plantas, debilitándolas, alterando su matiz primaveral. Fué ya en la madrugada del 26 cuando nos fué posible apreciar un cambio del tiempo. Las borrascas entraban en la Península, y un cielo cejudo que nos enviaba una leve cortina de agua nos revelaba que estaba produciéndose una alteración atmosférica en el sentido que anhélamos. En las jornadas siguientes se acentuó una tendencia climatológica aquí y allá, en múltiples regiones, pero en forma muy irregular, lluvias apacibles o violentas, estas de tormenta, restablecían la normalidad vegetativa y la tranquilidad en las almas. Pero no en todas partes, porque Aragón, tan necesitado de riego atmosférico, quedaba fuera del área de las precipitaciones o las recibía en escasa cantidad y en áreas reducidas. Y ya dentro de la semana que ahora finaliza, alcanzaban a extensas comarcas de Levante y sueste, Andalucía, Extremadura y la Mancha. Cosa muy importante es que en las provincias meridionales, aunque en muchas zonas el agua no haya remediado la falta

### Calendario AGRICOLA

Hoy, sábado, 1.º de junio. Mañana, domingo: Beata Mariana de Jesús Paredes, llamada la "Azucena de Quito", la venerable Sor Juana Guillán, Santa Blandina; Santos Marcelino y Pedro, mártires; Juan de Ortega, Erasmo, Jofino, Santo, Vecio, Epagato, Mafuro, Póntico, Bibio, des. Atalo, Alejandro, Eugenio (Papa), Nicolás Peregrino y muchos otros santos y mártires.

El Sol sale a las 4 horas 16 minutos y se pone a las 19 horas 39 minutos. La Luna, a las 8 horas 56 minutos y a las 23 horas 1 minuto, respectivamente. El día 5, cuarto creciente.

En este mes que entramos hoy, del 8 al 21 el Sol aparecerá a las 4 horas 44 minutos todos los días, que son los más prematuros en la salida del astro rey. Los días en que el Sol se pone más tarde son 26 y 27; a las 19 horas 50 minutos. Y el más largo, en resumen, será el de San Juan, con 15 horas y 4 minutos de sol, aunque haya luz mucho más tiempo.

LLUVIA NECESARIA.—Cuando el pasado viernes cerraba esta sección, anuncié nieblas. Era el día 25, y las hubo en gordo. Lo que pasa es que no las vimos más que en las sierras. Iba camino de Madrid y comencé a llover en Olmedo, después de llover una racha muy fría y molesta, con algunas crujezas que produjeron leves escarchas. El martes también hubo su miedo al hielo, pero no se ha acusado todavía.

Cambió el cielo —como estaba escrito— y llovió el día de la Ascensión, uno de los jueves del año que reducen más que el Sol. Y qué bien vino el agua! Ayer hubo tormenta leve, sólo registrada en los Observatorios. El tiempo sigue bueno, porque está incierto, y los campos, después de la humedad, hermosos en algunas zonas de la provincia. En otras ya sé que no; pero la verdad es que como nunca llueve a gusto de todos y falta influencia con los meteorólogos, conviene rogar para que se póna pronto un junio agradable, con tal cual calor y tal cual lluvia, como la amanecida hoy.

El día 5 entra una mercurial: hay que augurar "agua y neblinas" porque así lo exige el refranero, y así será. Y en esta ocasión, como el campo va corto aún, las aguas harán buen favor a los cereales, por lo menos.

FERIAS Y MERCADOS REGIONALES.—En la semana que viene están fijadas de siempre las siguientes ferias y mercados: En Aranda de Duero, del 8 al 12; en Los Cármenes (León), los días 4 y 5; en Haro (Logroño), hasta el 4; en Boñabárez

## GANADERIA, riqueza

### En general, es bueno el estado de la cabaña

#### La oruga causa estragos en los encinares extremeños no fumigados

### Comienzan las transacciones de lana en Extremadura a precios más altos que los del año anterior

Pongamos hoy por delante la IV Reunión Hispano-Portuguesa de Higiene y Sanidad Pecuaria, celebrada en Madrid, que constituye una aspiración lograda que habíamos expresado en estas columnas a efectos de defender la cabaña peninsular contra toda clase de enfermedades. A raíz de la explosión de la fiebre catarral ovina producida el año pasado en nuestro territorio sur-occidental por propagación desde el suelo portugués, sugerimos la necesidad de que las autoridades competentes de los países establecieran y mantuvieran permanente contacto, e intercambiaran información, sobre la lucha contra las epizootias, cuando esa ayuda se hiciera precisa. Hacíamos extensiva tal previsión al otro país vecino, Francia, con motivo de la que con caracteres alarmantes se presentó allí hace unos meses, enfermedad que se extendió a otros países occidentales europeos y aun del centro del continente.

De esta reunión hispano-portuguesa esperamos importantes frutos, porque de la prevención en el orden sanitario y de la investigación en cuanto a descubrir los posibles vehículos de bacterias, investigaciones realizadas con alto espíritu de cooperación, sólo puede deducirse ventajas para ambas partes.

Por cierto que debemos considerar, al respecto, que la primavera evoluciona en forma poco estimuladora para los agentes propagadores de las enfermedades del ganado, y lo demuestra el hecho de que en nuestro país no se señalan focos importantes de ninguna de ellas, ni siquiera de la llamada "lengua azul" acerca de cuyo revivimiento en este período existían temores que motivaron la acertada orden de vacunar y revacunarse totalmente a la cabaña lanar. Hace pocas fechas tuvimos ocasión de cambiar impresiones con un grupo de veterinarios, y éstos nos confirmaron la impresión que ya teníamos de que los ganaderos "de hoy" no son "los de ayer". Actualmente colaboran con los técnicos provinciales y municipales pecuarios con más decisión y lealtad que antes, percatados sin duda de la importancia decisiva que tiene para sus rebaños y demás ganado la información rápida acerca de las alteraciones que aparecen en los animales. Sin embargo, los hay todavía remisos a adherirse a las nuevas normas de protección del censo pecuario y así se ha hecho preciso que el gobernador de Ciudad Real ponga en la piqueta a unos cuantos ganaderos que se hicieron los sordos y los ciegos ante las disposiciones sobre vacunación de la especie ovina contra la fiebre catarral.

Mientras tanto, en el orden alimenticio es bueno el estado de la cabaña. Los riegos esporádicos de los últimos días han servido para sostener la producción herbácea en las provincias más cálidas y para que no se malogre la que estaba presentada en las más tardías, desde la Carpetotónica hasta el Cantábrico. Un contratiempo hay que registrar en Extremadura: es el referente a los estragos que la oruga está causando en los encinares cuyos propietarios no han efectuado trabajos de fumigación. Ellos tendrán ocasión de apreciar lo destinado de su conducta, al ver destruida parcial o totalmente una riqueza que no han sabido o no han querido defender; mientras aparece prometedora la de los predios que fueron debidamente tratados, a veces con prestación de medios oficiales.

En el mercado lanero se registran las primeras transacciones corresponden a Extremadura, donde los precios son aproximadamente un veinte por ciento mayores que los que rigieron en la campaña anterior.—E. P.

### HOY SE HA AUMENTADO EL TRIGO

## El campesino pide trato de igualdad

### Siempre pendiente del porvenir de España

Por A. ARANA SALVADOR  
Presidente de la C. O. S. A. de Palencia

La vida española está cara —insoslayables imperativos del momento económico— y son muchos los que culpan al hombre del campo de ello. Cuando se ve y se desea para mantenerse en pie su explotación agrícola y cuando su vida constituye un problema de difícil solución. Porque, ¿qué hijos se permitieron el hombre del campo? Hablar de hijos en él constituye una ofensa a su dignidad.

Si la vida está cara, esta carencia no se asienta en el egoísmo del hombre del campo. Aspirar a que los productos sean remunerados, ¿es egoísmo? ¿qué se pretende? ¿que el campesino venda barato y compre caras las cosas que precisa?

Los campesinos no pedimos esto o aquel precio. Sostenemos que el precio actual de los productos típicos de Castilla no es remunerador, al romperse la paridad —si alguna vez existió— con el de otros artículos.

No son golterías las que se piden, y el Gobierno acaba de conceder trato de igualdad.

Por alguien se ha dicho que el trigo es el producto mejor pagado en España. Fácil nos sería compararlo con otros artículos para demostrar el error de tal afirmación.

Un estudio comparativo nos enseñaría y demostraría más que cien artículos. Y, desde luego, con más elocuencia.

Adquirir cuanto precisa para aumentar la producción, ¿constituye un lujo?

La transformación y mecanización de la agricultura es un imperativo que contribuye al aumento del nivel de vida en el medio rural, cumpliendo así una de las consignas del Nacional-Sindicalismo y las órdenes de Franco: producir. Y esta consignas del credo falangista y estas órdenes de Franco, son para los hombres del campo español consignas permanentes de actuación.

## Coles de cuatro metros de altura, por medio de la "Gibberellina"

### Aumenta también el tamaño de las lechugas, tomates, zanahorias, guisantes y ciertos árboles

Nueva York.—El doctor S. H. Wittwer, de la Universidad de Michigan, acaba de obtener unos ejemplares de coles que miden cuatro metros de altura. La aplicación de un nuevo estimulante del crecimiento vegetal, al que se ha bautizado con el nombre de "Gibberellina", fue el procedimiento del que se valió para la obtención de tan extraordinarios ejemplares.

El científico sometió las puntas de los tallos de las coles a la acción de 100 miligramos semanales de la nueva substancia de Pfizer, pudiendo observar que a los dos meses de tratamiento las coles habían adquirido una altura diez veces mayor que otras de la misma edad cultivadas por procedimientos normales.

Aunque la "Gibberellina" está siendo motivo de profundas investigaciones todavía, el doctor Wittwer ha podido comprobar que la acción de dicho estimulante sobre las lechugas, tomates, zanahorias, guisantes y ciertos árboles produce resultados análogos.

La nueva substancia, obtenida por procedimientos de fermentación, debe su nombre a un organismo denominado "Gibberella fujikuroi", que hace que las plantas del arroz crezcan de una manera desmesurada.

El fenómeno se observó por primera vez en el Japón hace bastantes años, llamando vivamente la atención de los hombres de ciencia sus investigaciones.

Los ensayos llevados a cabo en el laboratorio han demostrado que el nuevo estimulante del crecimiento vegetal permite también incrementar la germinación de las semillas lo cual ofrece unas amplias perspectivas para su aplicación en el campo de los sembreros e industriales.

### Una interesante publicación agrícola

#### "Ferias, Mercados y Mataderos"

Buscando siempre los motivos de la mayor actualidad, el número de la revista nacional "Ferias, Mercados y Mataderos", editada en Salamanca y correspondiente al mes de abril, que hemos recibido, dedica su portada una magnífica cuatricomía del notable dibujante Mellado a la XXXV Feria Muestrario Internacional de Valencia, que sirve exactamente para hacer resaltar no sólo la importancia del Certamen, sino de las características de la bella e industriosa ciudad levantina.

Una buena parte de las páginas de la revista están dedicadas a reflejar, con el mayor detalle y sobre todo impresionismo la II Exposición Agrícola, Ganadera e Industrial, celebrada en Salamanca con motivo de las renombradas Ferias de Botiljeros.

También dedica varias páginas a las ferias más importantes que están celebrándose o próximas a inaugurarse en distintas naciones y el resto del número que comentamos está destinado a las acostumbradas y siempre leídas informaciones sobre mercados, ganadería y agricultura, avicultura e industria.

Un número, en fin, que responde a la constante preocupación de Ferias, Mercados y Mataderos, en orden a todos los problemas campesinos e industriales.

## Inmejorable aspecto de los campos de experimentación y demostración

### De mejora del cultivo de secano

Aun siendo conocido por los agricultores, hemos de significar como la atención oficial sigue actuando intensamente en nuestra provincia en la importante labor de transformar la explotación de las tierras de secano.

Efectivamente, ha pasado unos días entre nosotros don Carmelo Benalges, ingeniero director del Departamento de Mejora de la Producción de Cereales y Leguminosas, persona tan grata, a quien justamente reconocemos una labor agronómica desinteresada.

El objeto de su viaje fue la inspección de los campos de experimentación y demostración, en los que, a base de cultivos de trigo, cebada, avena y leguminosas, en estudio de métodos de siembra con labores intercaladas, de alternativas y de fertilización, se confirma como hecho positivo la mejora de rendimiento de nuestros secanos.

Los agricultores tienen ocasión de apreciar directamente la elocuencia de las siembras de esas líneas que relacionamos por orden de mayor amplitud: «Arroyos» (Torrelabán), de don Joaquín Ibáñez; «Monte de San Lorenzo» (Torrelabán), del excelentísimo señor don Rafael Cavestany; «Granja de San Ignacio» (Mota del Marqués), de los RR. PP. Jesuitas; «Monte de la Santa Espina» (Castromonte), del Instituto Nacional de Colonización, y «Granja-Escuela José Antonio» (Valladolid).

# LA VENTILACION DE LOS GALLINEROS

## Las deficiencias se reflejan en la disminución de la puesta

### Grandes ventajas del ventilador eléctrico

Una ventilación apropiada de los gallineros ha sido siempre un problema serio para los avicultores e ingenieros agrícolas, sobre todo bajo climas en que los inviernos son rudos y en los gallineros industriales de más de 24 pies de largo (7.31 metros).

Las gallinas no producen bastante calor para mantener una temperatura interior confortable en tiempos fríos, aun con las ventanas herméticamente cerradas y sin ventilación. Existen dos motivos a esta situación. En primer lugar, los gallineros son construidos al explotación y no a las gallinas. La altura

Detrás del ventilador está colocada en cortocircuito. La necesidad de aire necesario para la ventilación de visagra, que puede bajarse para la ventilación invernal y levantarse para la ventilación estival, siendo más grande la cantidad de aire a desplazar. Los locales que tienen un número



media por lo general en una ventilación apropiada como medio de mantener la cama seca. Es un concepto algo distinto del que tiene el ingeniero; pero, puesto que la humedad de la cama constituye una de las dificultades mayores de una explotación, por temperaturas frías, hace falta concederle una atención.

El segundo motivo por el cual es imposible mantener una temperatura interior uniforme por la ventilación y eliminar además la humedad acumulada, es que los más de nuestros gallineros no se construyeron para conservar el calor. Las paredes de un techo no aisladas, ventanas de cristales simples dejan prácticamente escapar todo el calor producido por las gallinas, sin dejar ninguna reserva para permitir la ventilación.

igual de ventanas laterales, la chimenea, a veces, está colocada en el centro del local, permitiendo así el uso de las ventanas de un lado o de otro como boca de ventilación.

HALTEAD N. CALBY

Un gallinero ideal debería permitirnos evacuar por una buena ventilación toda la humedad en cuanto ésta se produce por las gallinas y mantenerlas en buena salud. Hay que admitir aquí que existen pocos gallineros ideales. Los gastos de construcción de tales locales se consideran por lo general demasiado subidos, sobre todo bajo nuestros fríos climas. Mas si un avicultor se encuentra con un ingeniero, cualquiera se hace tarde o temprano esta pregunta: ¿Por qué no puede guardar seca la litera en un gallinero de postura?

La situación se agrava aún por el hecho de que las gallinas producen más humedad (por libra de peso) que la mayor parte de los animales que y cierta cantidad de agua, pueda siempre derramada en la litera que rodea los abrevaderos. Parece poco probable que se lleve a disminuir la altura práctica de los gallineros; por eso nos vemos acosados por la necesidad de construir mejores gallineros, más cálidos y abrigos contra las temperaturas o ventanas dobles de cristales aislados. Otra solución de que se habla muy poco es el proporcionar bastante calor suplementario para compensar la cantidad de calor que se pierde a causa de una construcción mala.

Los locales más profundos de varios pisos tienen la doble ventaja de presentar una superficie de techo y paredes expuestas menos a la superficie del suelo y de ser más económicos al construirse. Pero en seguida se levanta el problema del alumbrado natural y de la ventilación.

El ventilador eléctrico suple rápidamente el sistema antiguo de la chimenea de gravitación, no sólo porque resulta más eficaz, sino que su instalación cuesta más barata. Con el ventilador controlado termostáticamente, el avicultor puede prescindir casi del sistema de ventilación.

Entre aquellos que se encuentran en presencia de serias dificultades de ventilaciones en locales mal construidos, se puede mejorar la situación en cierta medida, pero no completamente, instalando en la pared del fondo los ventiladores de capacidad suficiente para suministrar dos pies cúbicos de aire por minuto y por gallina.

Los gorgojos atacan a todos los cereales en general: trigo, centeno, cebada, maíz, arroz y, más raramente, a la avena. No se escapan tampoco a su ataque otros granos como el sarraceno, mijo, sorgo, el célera. Se les ha visto vivir incluso sobre harinas, pastas alimenticias, legumbres y castañas.

Por medio de estos datos y con la posibilidad de calcular las pérdidas de calor por las paredes, las ventanas y los techos de un gallinero, es posible determinar si las gallinas suministran o no bastante calor para permitir la eliminación de la humedad por la ventilación. En la mayor parte de los casos,

El ritmo de la pérdida de calor depende de la diferencia de temperatura entre el interior y el exterior del local.

Es de observar, sin embargo, que aunque los gorgojos pueden alimentarse de diversas sustancias, solamente se reproducen entre los granos de cereales, pero no en las harinas y salvados, en donde pueden vivir, pero no reproducirse. Las hembras de estos insectos no ponen sus huevos más que en aquellas sustancias que ofrecen una consistencia notable. A los gorgojos que se encuentran sobre legumbres u otros frutos secos se les ha visto morir rápidamente.

De estos 60 B.t.u. por hora, sólo 43, poco más o menos, son disponibles para calentar el aire en el gallinero.

Los gorgojos atacan al grano siempre y solamente en el granero; sin embargo, en climas cálidos, el gorgojo del arroz, que posee alas, se encuentra también en el campo, donde ataca al maíz y al arroz. El gorgojo del trigo no se encuentra nunca en el campo, pues no posee alas funcionales.

La hembra abre con sus piezas bucales un pequeño agujero en el grano, que alcanza en profundidad la longitud de su pico. Esta operación dura, por término medio, de una a dos horas. De preferencia elige para ello la parte más tierna del grano, en el surco y cerca del germen, donde la penetración de su pico es más fácil. Después de esta operación, el insecto se vuelve completamente y hace penetrar en el agujero su aparato de puesta. El huevo es depositado en el fondo y no coloca más que uno por grano, si se trata de trigo, cebada o centeno; pero puede poner uno, dos o incluso tres, en un grano de maíz. Al mismo tiempo que pone el huevo, la hembra produce un líquido mucilaginoso, que se endurece en contacto del aire y que cementa el huevo, a la vez que tapa el agujero abierto para su alojamiento.

Por medio de estos datos y con la posibilidad de calcular las pérdidas de calor por las paredes, las ventanas y los techos de un gallinero, es posible determinar si las gallinas suministran o no bastante calor para permitir la eliminación de la humedad por la ventilación. En la mayor parte de los casos,

La duración del ciclo evolutivo y de los diferentes estados de la vida de los gorgojos varía mucho con la temperatura del ambiente.

Los adultos se copulan en seguida que salen al exterior y el apareamiento se repite varias veces durante su existencia. Esta es bastante larga, sobre todo en la hembra, que vive aproximadamente un año, pudiendo alcanzar excepcionalmente dos años de vida la hembra del gorgojo del arroz. Para que se efectúe la cópula es necesaria una temperatura superior a los doce grados e inferior a los 33 grados.

Se conseguirá una mayor rapidez y prontitud en la tramitación de tus documentos Seguros Sociales si rementes relacionados con flejes siempre en ellos tu número exacto de aseguraje.

La "puesta" se verifica una o dos semanas después de la cópula y se repite sin interrupción hasta alcanzar un total de 100 ó 200 huevos e incluso más en determinadas ocasiones. La velocidad de la puesta depende también de la temperatura, siendo de un huevo diario a 20 grados, pudiendo ser más si la temperatura sube y menos si desciende. Por debajo de 14 ó 15 grados se detiene la puesta y cesa totalmente durante el invierno para volver a reanudar en la primavera. El período de puesta dura así unos cuatro a cinco meses. Los gorgojos invernantes, en nuestros climas, tanto en estado larvario dentro de los granos como en estado adulto buscando las profundidades de los montones.

Los gorgojos atacan al grano siempre y solamente en el granero; sin embargo, en climas cálidos, el gorgojo del arroz, que posee alas, se encuentra también en el campo, donde ataca al maíz y al arroz. El gorgojo del trigo no se encuentra nunca en el campo, pues no posee alas funcionales.

Se conseguirá una mayor rapidez y prontitud en la tramitación de tus documentos Seguros Sociales si rementes relacionados con flejes siempre en ellos tu número exacto de aseguraje.

La "puesta" se verifica una o dos semanas después de la cópula y se repite sin interrupción hasta alcanzar un total de 100 ó 200 huevos e incluso más en determinadas ocasiones. La velocidad de la puesta depende también de la temperatura, siendo de un huevo diario a 20 grados, pudiendo ser más si la temperatura sube y menos si desciende. Por debajo de 14 ó 15 grados se detiene la puesta y cesa totalmente durante el invierno para volver a reanudar en la primavera. El período de puesta dura así unos cuatro a cinco meses. Los gorgojos invernantes, en nuestros climas, tanto en estado larvario dentro de los granos como en estado adulto buscando las profundidades de los montones.

# Mientras la tierra gira

Desde hace veintidós años no había sido elevado el tipo de descuento en Suiza. Ahora se ha incrementado en un punto, quedando en el 25 por 100.

El Bank Deutscher Lander ha informado que las reservas de oro y divisas de la República Federal alemana ascienden a una suma equivalente a 19.670 millones de Deutschmarks.

Once Compañías petrolíferas tomaron parte en el proyecto de construcción de un nuevo oleoducto que atravesará el Irak y Turquía para desembocar en el Mediterráneo.

Sin racionamiento de gasolina, el consumo francés se estima ha de experimentar un aumento de un 15 por 100, lo que representa para el país un gasto mensual de cuatro millones de dólares.

En 1956, la producción mundial de automóviles ascendió a 8.963.000 unidades, frente a 10.396.000 en 1955.

Respecto a vehículos utilitarios, como camiones y autobuses, la producción también experimentó un descenso en el pasado año. En él, la cifra registrada fue de 2.977.000 unidades, mientras que el año anterior se alcanzaron 2.409.000.

Al 30 de abril último, cuarenta y nueve Gobiernos habían suscrito noventa y dos millones de dólares en acciones de la Corporación Financiera Internacional, cuyo capital autorizado es de cien millones.

Australia ha reducido sus tarifas aduaneras correspondientes a ochocientas partidas arancelarias que han pasado del 12,5 al 7,5 por 100.

El Gobierno irlandés estudia el proyecto de nacionalización de los Bancos, que serían absorbidos por el Banco Nacional.

Durante el pasado mes de abril, el déficit arrojado por la balanza comercial inglesa se elevó a 68,8 millones de libras, frente a 46,4 que fue registrado el mes anterior.

Sin embargo, este mismo país, durante el mismo mes, ha obtenido frente a la Unión Europea de Pagos un superávit equivalente a 16,4 millones de libras.

# INFORMACION de MERCADOS

## REMOLACHA

### La superficie sembrada es mayor que la de 1956

#### Se pretende evitar la importación de azúcar

Tampoco podemos permanecer al margen de lo que pueda ocurrir en el campo de la producción de azúcar. Preguntados una vez más nuestros servicios especiales acerca de la evolución de la campaña remolachera en sus respectivas regiones, abundan en el informe que confirma nuestra particular apreciación, ya consignada en estas columnas, de que la superficie sembrada este año es mayor que la que se cultivó en 1956. Por otra parte, prospera bien en las provincias meridionales y nace sin novedad en la mitad del norte, mientras que la pulguilla sigue sin hacer acto de presencia. Por esta parte tampoco tenemos nada que lamentar, y todo parece indicar que ese cultivo se ha situado a la altura que se proponía el Ministerio de Agricultura al trazar las normas para la actual campaña; es decir, hacer posible una producción de sustancia dulce suficiente para dejar cubiertas las crecientes necesidades de la población sin necesidad de recurrir a importaciones. Para ello fue aumentado el precio de la raíz, precio garantizado, por supuesto, que es lo que priva en los medios productores porque les libra de preocupaciones en cuanto a la evaluación futura de sus cosechas.

## patatas

### A cincuenta centimos hay millones de kilos que no logran salir a la venta

#### Los cultivadores deben afrontar el problema de la búsqueda de mercados propios

Ya está en el mercado, y en tono de abundancia, la patata temprana que, como siempre, es preferida por el consumidor. Atrás quedan miles y miles de toneladas de la vieja, despreciada y sin fácil salida. Nuevamente hemos de señalar el tremendo contrasentido de que la devaluación de ese tubérculo en punto de producción no se haya reflejado en los lugares de consumo. Y que no se haya remediado ese desequilibrio recurriendo a medidas que en nuestra simplicidad nos parecen fáciles. Lamentablemente ha habido y hay, por ejemplo, en zonas de Palencia, de Alava, de Segovia y, en fin, de todas las comarcas grandes productoras, proclamando la imposibilidad de dar salida a los sobrantes, a riesgo de pudrirse, ni aun a precios de ateguerra, mientras en el comercio se sostienen firmemente las cotizaciones anteriores a la actual y profunda devaluación. Nosotros nos preguntamos si era o es empresa inatencible la de organizar en cada provincia afectada por esa derivación un servicio de recogida que ponga el producto al alcance del consumidor en las capitales y demás núcleos importantes de producción. Ya hemos dicho en otras ocasiones que en cierto modo el comercio no es responsable de tal situación porque las circunstancias la acostumbraron a estar sometido al que no deja de ser, para él, cómodo sistema de compra: el que le proporciona el abastecedor erigido en empresa o inserto en un "trust" o grupo de especuladores que le proporciona la mercancía necesaria, cuyo precio no importa, porque la clientela, imposibilitada de entenderse directamente con los centros de producción, está a su vez sometida al escalafón comercial.

## VINOS

### Desconcierto en el mercado manchego

#### El tono mercantil llegará con la nueva cosecha

#### No hay variaciones para los caldos de Medina

La situación en el mercado manchego del vino es desconcertante. Las compras son tan parsimoniosas que se reducen a las necesarias para reponer las pérdidas experimentadas. En la zona de Alcazar de San Juan sólo queda aproximadamente la cuarta parte del vino elaborado, lo que quiere decir que la cosecha ha salido al mercado a una cotización que no va más allá de cambiar al dinero entre el coste de elaboración y el de venta. Y es el caso que todo el mundo está pendiente de que se defina la próxima cosecha, definición que clarificará el tono mercantil de los próximos meses. Los tenedores de caldos se sostienen firmes. Desde luego, el movimiento sería mayor si aquellos se avinieran a ceder mercancía al precio que la demanda ofrece.

Mientras tanto, por la Mancha se está en plena realización de la tercera vuelta de arado en los maguejos, labor que ya resulta problemática para el viticultor que no cuenta con los elementos necesarios y tiene que depender de brazos ajenos, porque no es fácil acoplar fechas en estos momentos de comienzo de la siega. La mano de obra está, pues, requerida en el campo, para trabajar en la recolección y en las viñas, lo que se traduce en jornales altos.

Claro que esto debe servir de lección a nuestros amigos cultivadores, que hoy se lamentan amargamente. Por citar algunos, mencionaremos concretamente a los de una comarca serrana madrileña que tienen en su poder varios millones de kilogramos de patata vieja que no tiene salida si no es en pequeñas partidas para alimentación—dicen los que la compran—de los cerdos, sin perjuicio de que en última instancia los camiones se dirijan hacia los mercados. El negocio es redondo, puesto que se parte de la base de compra de 0,50 pesetas por kilo, y aún menos. Ahora bien; hubo períodos durante los cuales esa producción tenía

# EVOLUCION DEL GORGOJO DE LOS CEREALES

## La hembra pone de 100 a 200 huevos

### A MENOS DE LOS 14 GRADOS SE DETIENE LA PUESTA

Los daños son causados, sobre todo, por las larvas, aunque también son producidos por los insectos adultos.

La larva, en cuanto sale del huevo, comienza rápidamente a roer el interior del grano, abriendo poco a poco una pequeña cavidad de tres milímetros de longitud por dos milímetros de ancho. Basta una sola larva para vaciar completamente un grano de trigo, pero hacen falta varias para destruir uno de maíz. Cuando la larva alcanza su desarrollo completo, pasa por un estado de movilidad en el interior del grano, llamado de "pupa", antes de transformarse en insecto adulto. Para ello la larva embudura el interior con una secreción la cualidad donde se aloja, después se muda y aparece la ninfa.

La ninfa se transforma en insecto adulto y éste, una vez formado, no sale en seguida al exterior, sino después que se han endurecido sus legumientos. Entonces perfora la débil película que le separa del exterior y sale. Estos agujeros de salida son bien conocidos por todos los agricultores y son los primeros síntomas visibles del ataque de los granos por los gorgojos, ya que todo su desarrollo anterior se efectuó en el interior de aquéllos.

Los gorgojos atacan al grano siempre y solamente en el granero; sin embargo, en climas cálidos, el gorgojo del arroz, que posee alas, se encuentra también en el campo, donde ataca al maíz y al arroz. El gorgojo del trigo no se encuentra nunca en el campo, pues no posee alas funcionales.

Los adultos se copulan en seguida que salen al exterior y el apareamiento se repite varias veces durante su existencia. Esta es bastante larga, sobre todo en la hembra, que vive aproximadamente un año, pudiendo alcanzar excepcionalmente dos años de vida la hembra del gorgojo del arroz. Para que se efectúe la cópula es necesaria una temperatura superior a los doce grados e inferior a los 33 grados.

La "puesta" se verifica una o dos semanas después de la cópula y se repite sin interrupción hasta alcanzar un total de 100 ó 200 huevos e incluso más en determinadas ocasiones. La velocidad de la puesta depende también de la temperatura, siendo de un huevo diario a 20 grados, pudiendo ser más si la temperatura sube y menos si desciende. Por debajo de 14 ó 15 grados se detiene la puesta y cesa totalmente durante el invierno para volver a reanudar en la primavera. El período de puesta dura así unos cuatro a cinco meses. Los gorgojos invernantes, en nuestros climas, tanto en estado larvario dentro de los granos como en estado adulto buscando las profundidades de los montones.

La hembra abre con sus piezas bucales un pequeño agujero en el grano, que alcanza en profundidad la longitud de su pico. Esta operación dura, por término medio, de una a dos horas. De preferencia elige para ello la parte más tierna del grano, en el surco y cerca del germen, donde la penetración de su pico es más fácil. Después de esta operación, el insecto se vuelve completamente y hace penetrar en el agujero su aparato de puesta. El huevo es depositado en el fondo y no coloca más que uno por grano, si se trata de trigo, cebada o centeno; pero puede poner uno, dos o incluso tres, en un grano de maíz. Al mismo tiempo que pone el huevo, la hembra produce un líquido mucilaginoso, que se endurece en contacto del aire y que cementa el huevo, a la vez que tapa el agujero abierto para su alojamiento.

Los gorgojos atacan al grano siempre y solamente en el granero; sin embargo, en climas cálidos, el gorgojo del arroz, que posee alas, se encuentra también en el campo, donde ataca al maíz y al arroz. El gorgojo del trigo no se encuentra nunca en el campo, pues no posee alas funcionales.

Los gorgojos atacan al grano siempre y solamente en el granero; sin embargo, en climas cálidos, el gorgojo del arroz, que posee alas, se encuentra también en el campo, donde ataca al maíz y al arroz. El gorgojo del trigo no se encuentra nunca en el campo, pues no posee alas funcionales.

Los gorgojos atacan al grano siempre y solamente en el granero; sin embargo, en climas cálidos, el gorgojo del arroz, que posee alas, se encuentra también en el campo, donde ataca al maíz y al arroz. El gorgojo del trigo no se encuentra nunca en el campo, pues no posee alas funcionales.

Los gorgojos atacan al grano siempre y solamente en el granero; sin embargo, en climas cálidos, el gorgojo del arroz, que posee alas, se encuentra también en el campo, donde ataca al maíz y al arroz. El gorgojo del trigo no se encuentra nunca en el campo, pues no posee alas funcionales.

Los gorgojos atacan al grano siempre y solamente en el granero; sin embargo, en climas cálidos, el gorgojo del arroz, que posee alas, se encuentra también en el campo, donde ataca al maíz y al arroz. El gorgojo del trigo no se encuentra nunca en el campo, pues no posee alas funcionales.

Los gorgojos atacan al grano siempre y solamente en el granero; sin embargo, en climas cálidos, el gorgojo del arroz, que posee alas, se encuentra también en el campo, donde ataca al maíz y al arroz. El gorgojo del trigo no se encuentra nunca en el campo, pues no posee alas funcionales.

Los gorgojos atacan al grano siempre y solamente en el granero; sin embargo, en climas cálidos, el gorgojo del arroz, que posee alas, se encuentra también en el campo, donde ataca al maíz y al arroz. El gorgojo del trigo no se encuentra nunca en el campo, pues no posee alas funcionales.

Los gorgojos atacan al grano siempre y solamente en el granero; sin embargo, en climas cálidos, el gorgojo del arroz, que posee alas, se encuentra también en el campo, donde ataca al maíz y al arroz. El gorgojo del trigo no se encuentra nunca en el campo, pues no posee alas funcionales.

UD. PRECISA UN BUEN RELOJ

TODAS LAS MARCAS MICHISIMOS MODELOS ESPECIALIDAD EN CERTINA

MAXIMAS FACILIDADES DE PAGO GARANTIA TOTAL CATALOGO GRATIS

DOGAR APART. 9109-MADRID

SE COMPRAN para quemar VINOS DEFECTUOSOS, FABRICA DE ALCOHOLES

DAVILA VILLALOBOS, S. L.

ESTACION, 1 -- TELEFONO 1289 -- VALLADOLID

Los necesitados que pasan por las Clínicas del Dispensario de la Cruz Roja, hablan con elogio y cariño de cómo son atendidos en ellas por los más afamados médicos de Valladolid y que desinteresadamente ponen su ciencia al servicio del pobre. Para sostener estas Clínicas se precisa la ayuda del pueblo de Valladolid entregando con generosidad su donativo en la Fiesta de la Bandera.

# VALLADOLID

## HOMBRES, HECHOS, PROBLEMAS

### Valladolid responde muy bien a las postulaciones de la Cruz Roja

Trece mesas se establecerán mañana para recoger donativos en la Fiesta de la Banderita

Declaraciones de la duquesa de Santa Elena, presidenta de la benéfica institución

Mañana, domingo, y como en las buenas corridas de toros, si el tiempo no lo impide, la Cruz Roja celebrará su Fiesta de la Banderita. Esa fiesta que nos llega siempre con el réir de la primavera y que este año, aún no sabemos por qué—experiencias atómicas o castigos del cielo?—, nos llega pasada por agua.

—Si no tiene Bachiller, ha de hacer un examen previo. Ha de tener más de dieciocho años. Y después de dos años de estudio y de prácticas dentro de la Institución, vuelven a examinarse. Pasada esta última prueba y avalada por dos personas solventes—de solvencia moral, me refiero—que las presenten, pertenecen ya a la Cruz Roja.

—¿Y todo... gratuitamente, ¿no? —Absolutamente todo. Sin percibir nada.

Y hablar de la Cruz Roja en Valladolid es lo mismo que hablar de doña Luisa de Borbón, duquesa de Santa Elena. Por ello, localizada a través del teléfono, la rogamus unas respuestas a unas cuantas preguntas:

—Hace mucho tiempo que preside usted la Cruz Roja, ¿verdad? —Alrededor de veinte años. Después de la República fui elegida de nuevo y... hasta ahora.

—¿Cuál es el fin primordial de la Fiesta de la Banderita?

—Recaudar fondos para nuestros fines benéficos. Usted piensa que tenemos Dispensario gratuito donde atendemos a todos los enfermos que no tienen cartilla, que carecen de Seguro de cualquier clase. También tenemos instaladas camas para necesitados, sobre todo para muchachas de servicio, que tampoco están aseguradas. En ese Dispensario hay Rayos, Laboratorio, se hacen radiografías... hay especialistas de todas clases y un cuadro de médicos y de enfermeras competísimos. Para todo eso necesitamos muchos fondos.

—¿Tienen ustedes alguna cuota, alguna cantidad fija de sus simpatizantes?

—Sí, pero son cuotas muy pequeñas.

—¿Cuántas mesas colocan ustedes?

—Trece, repartidas por toda la ciudad.

—¿Cuáles recaudan más?

—La de las autoridades y las números 1, 2 y 3 por el sitio céntrico en que están colocadas.

—¿Qué ha de hacer una enfermera que quiera entrar en la Cruz Roja?



—Habría que aplazarla hasta el domingo próximo.

—¿No es fija, pues, la fecha?

—No. Generalmente el primero o el segundo domingo de junio.

—¿Responde Valladolid?

—Responde muy bien. Mejor que muchas capitales como ella. El año

La Cruz Roja lleva a cabo una labor benéfica-social humanitaria, con un sentimiento profundamente cristiano. Ayudados con un donativo el día de la Fiesta de la Banderita.

TERE YNIGO

### Hoy, conferencia en la Casa de Zamora

Hoy, a las ocho y media de la tarde, tendrá lugar en los salones de la Casa de Zamora la anunciada conferencia de don Carlos A. Castro Alonso, catedrático de la Escuela de Magisterio sobre el tema "Un poeta zamorano actual y desconocido". La entrada será libre, y quedan especialmente invitados los zamoranos y los alumnos de la Escuela Normal de Valladolid.

### Mañana, pruebas de Taquigrafía

Se recuerda que las pruebas taquigráficas del IV. Concurso Extraordinario comenzarán a las 10.30 horas de mañana, en la Escuela de Comercio, quedando invitadas al acto cuantas personas deseen presenciarlas.

### MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

JUZGADO NUMERO 1  
Nacimientos.—María Josefa Nieto Vara, María del Pilar Escer, ano González, Minervino Moro Martín, José Antonio Sánchez Blanco, Luis Alberto Gallego Araujo, María Blanca Díez Nieto y Luis Miguel Martínez Arranz.

JUZGADO NUMERO 2  
Nacimientos.—Fernando Román Gómez, Salvadora Ascensión Padilla Castañeda, Consuelo de las Mercedes Rodríguez González, María Ascensión García Márquez y Fernando Rubio Carriero.

### Hablemos del TIEMPO

Mínima de hoy: 10,7

Máxima de ayer: 20,3  
Mínima de hoy: 10,7  
Temperatura a las 12, 17,0.  
Precipitación atmosférica, 0,4 por metro cuadrado.  
Velocidad del viento: 37 kilómetros por hora.

TIEMPO PROBABLE  
Cielo nublado, con precipitaciones intermitentes alternando con claros, en el Centro. Mejoría en el Cantábrico. Abundante nubosidad en el Golfo de Cádiz, con algún chubasco. Cielo despejado o poco nublado en Cataluña y los Pirineos.

### 50 AÑOS AL SERVICIO DE LA MEDICINA

## Un grupo de médicos celebró esta mañana las bodas de oro de su carrera ERAN 112 Y QUEDAN 30

Un simpático acto, presidido por el decano de la Facultad de Medicina, doctor Herrador



Grupo de médicos que esta mañana han celebrado sus bodas de plata.

Con motivo de celebrar su cincuenta aniversario en la profesión de la medicina, se ha reunido esta mañana un grupo de diecinueve médicos de las distintas especialidades de esta ciencia.

En la capilla del Hospital Frovireal ha tenido lugar una misa, aplicada por el eterno descanso de los fallecidos en la profesión, que fue presidida por el decano de la Facultad de Medicina de nuestra capital, doctor Herrador, y los doctores don Leonardo de la Peña y don Esteban Cebrián, únicos profesores que quedan de esta promoción que hoy festejan sus bodas de oro.

Los doctores que han llegado a esta fecha ejerciendo sus cometidos y que se hallaron presentes en la misa han sido los siguientes:

Señores Gil Escorial, Martínez Merino, Calvo Crespo, Rodríguez Cabello, Montes Ramos, Torrecilla, Fuente Burgo, Albi de Paz, Lenzano Meirás, Del Río Paz, Monje Velasco, Calvo Hernández, De la Fuente Pardo, Alegría Corral, B. Goya Fernández, Marín Casoria, Rodríguez-Vila Fernández, Martín Arévalo y Velo Arce.

A continuación de la misa, en el salón-anfiteatro de Anatomía, el doctor De la Peña, catedrático que fué de la promoción, pronunció unas palabras de saludo y felicitación a los presentes, que fue-

ron muy aplaudidas. Inmediatamente después el doctor Martín Arévalo, organizador del acto, leyó unas cuartillas, en las que puso de relieve el significado de este día para todos los presentes, haciendo un emocionado recuerdo de los lejanos días en que sentados en las aulas, escuchaban las explicaciones de sus profesores. Dedicó un cálido recuerdo a los compañeros fallecidos en estos años y terminó deseando a todos muchos años de ventura al servicio de la Medicina.

A las dos y medio de la tarde, en «La Parrilla» del Hostal Florido, se han reunido para efectuar una comida de hermandad, que ha transcurrido en medio de la mayor cordialidad.

### Habla el organizador

“Soy hijo de médico y con un hijo médico” Dice el doctor Martín Arévalo: 73 años

El doctor Martín Arévalo es quien ha preparado los actos de este día. Casi es el “Benjamín” del grupo con sus setenta y tres años. Sus edades fluctúan entre los setenta y uno y los setenta y cuatro; sin embargo, hay dos o tres que llegan a los setenta y nueve.

—¿Su especialidad, doctor? —Medicina interna.

—¿No le atrajo la cirugía?

—Sí, pero siempre tuve preferencias por la medicina. La considero más misteriosa, más atrayente.

—¿Viven muchos de los que terminaron con usted en aquella fecha famosa de 1907?

—Acabamos la carrera ciento doce, pero solamente vivimos aproximadamente treinta.

—Entre los muchos pacientes que habrá tratado, ¿puede citar alguna persona de relevancia social?

—Muchas, pero quiero que cite principalmente a don Juan Antonio Suanes, almirante Moreno y Regalado y otros muchos más. Fui médico de la Armada y ello me hizo estar al cuidado de estas personas.

—¿Si naciera nuevamente, volvería a ser médico?

—Siempre, siempre. Soy hijo de médico y con un hijo médico.

—¿Es usted el mayor de todos los que en este día se han reunido?

—No; nuestras edades fluctúan entre los setenta y uno y los setenta y cuatro años. Yo tengo setenta y tres, pero los hay de setenta y nueve.

—¿Digame, doctor: ¿Ha ganado mucho dinero con su carrera?

—Lo suficiente para poder vivir desahogadamente con una familia de siete hijos.

—¿Su mayor ilusión?

—La de haber conseguido una cátedra, debido a mis inclinaciones docentes.

—¿Su mayor alegría en esta fecha?

—Verme reunido con mis compañeros; saber que es el doctor Herrador quien nos preside y que entre nosotros se hallan los doctores De la Peña y Cebrián, únicos supervivientes de aquella promoción bajo cuyas enseñanzas se formaron. También, y esto en grado sumo, saber que estamos nuevamente en Valladolid, esta ciudad donde se desarrolló nuestra juventud entre las aulas de su Facultad.

PALOMARES

### Nota facilitada por la Dirección General de Seguridad

En relación con rumores tendenciosos o informaciones falsas de alguna Prensa y radios del extranjero, sobre el avance y razón de algunas detenciones practicadas en los últimos días, es de advertir que por la Dirección General de Seguridad fueron puestos, dentro del plazo legal, a disposición de la jurisdicción ordinaria:

Don Antonio Melchaca Caraga, que se declaró autor de diversas publicaciones clandestinas tituladas “Boletín Nacional de Información Reservada” o de manifiestos que atribuía a supuestas “Juntas Militares de Acción Patriótica”, conteniendo conceptos calumniosos para diversas autoridades o de desacuerdo para el Estado y su Gobierno, proponiendo contra el mismo actuaciones subversivas, publicaciones que, por cuenta y encargo suyo, se imprimían en París y eran introducidas en España subrepticiamente con la cooperación de don Javier Sarrástegui Petit-Meurville y difundida el mismo señor Melchaca por distintos medios.

Por otra parte, se procedió de igual modo respecto de don Valentín López Aparicio (con antecedentes durante los años 1936 a 1939 y a quien el llamado Gobierno de la República en el exilio le había recientemente designado ministro consejero para actuar en el interior de España), y don Francisco Herrera Oria que, del mismo modo que Antonio Melchaca, celebraron en el pasado agosto en París conversaciones con Gordon Ordás, Ramón Liarte y otros elementos de organizaciones y partidos en el exilio, con miras a la acción conjunta de distintas facciones disidentes para el común propósito de conseguir por todos los medios la caída de nuestro régimen.

Igualmente quedaron sometidos al juez correspondiente don Fermín Solana Prellero, don Raúl Morodo Leoncio, don Dionisio Rituruejo Jiménez, don Germán Arguñosa Valdes, don Victor Pradera Cortazo y don Enrique Tierno Galván (que en octubre de 1936 actuó en actos públicos en Madrid en pro de la causa roja) y en convivencia con los anteriores e igual fin, celebraron reuniones y acuerdos para mantener relación con aquellas organizaciones, procurando la agrupación de elementos o fuerzas que a ellos cooperasen en el interior de España, actividades de las que se hizo eco recientemente “El Socialista” y otras publicaciones de sedicentes partidos políticos y sindicales en el exilio, al publicar en el pasado abril una llamada “declaración conjunta” con los puntos de acuerdo para provocar la caída y sucesión de nuestro Régimen.

# PRIMERAS COMUNIONES



NINOS QUE RECIENTEMENTE HAN RECIBIDO POR VEZ PRIMERA EL SACRAMENTO DE LA EUCHARISTIA: Manolita García San José, María Luisa González Crespo, Mercedes Casas Alonso, María Julieta Arco Mayra, María Julieta Balles, Toros Ferrero, Pedro Andrés Nieto Monjil, Rosa María de la Calle Muñoz, María Gracia Romero Redondo, María Esperanza Muñoz Hernández y María del Carmen Vaquero Rodríguez.



# Buena Nueva

PER EL PADRE

BUENAVENTURA DE STA. MA. CAPUCHINO

Perdonar los pecados al prójimo no es sólo del confesor, sino deber de cada día de todo cristiano

## EL PECADOR ES MI HERMANO

Hace algunos años se dió una gran misión en una capital del norte de España. Los actos organizados fueron los comunes en toda gran misión. Hubo uno, sin embargo, del cual muy pocas personas tuvieron noticia. Fue el de las conferencias especiales para mujeres públicas.

Por orden de los organizadores de la misión, las Damas Catequistas pasaron invitación personal a todas las registradas en los archivos de la Policía. Sus conferencias habrían de ser en la iglesia. Para ello se eligió una cercana al "barrio chino". La hora había de ser la de la comida. Para evitar el escándalo de los cristianos "puros".

Concurrieron a estas conferencias cincuenta por ciento de las mujeres públicas registradas en la ciudad. Un porcentaje que quizá no se daba en el resto del público.

No se les habló del infierno ni de los castigos de Dios. Si de la dignidad de la persona humana, de la necesidad de cambiar de vida, de devoción a la Virgen, el acto de confesión, misericordia de Dios, de los medios a su alcance para la regeneración.

¿Fruto? No hubo confesiones aparatosas. Tampoco se pretendían. Hubo muchas lágrimas silenciosas y agradecidas. Consultas sobre el cómo lograr la rehabilitación. Promesa de cierre de alguna de las casas públicas, etc.

Ahora acabo de pasar por esa misma capital. He preguntado a la superiora de las Damas Catequistas sobre este particular. Su respuesta ha sido desalentadora.

—Aquello fué magnífico —me dijo—. Pero... es casi imposible hacer la forma para que esas pobres mujeres se puedan regenerar...

—¿Por qué? —inquirí—. Porque lo difícil no está en conseguir el arrepentimiento de estas pobres mujeres. La mayor parte lo tienen. Pero faltan personas íntegramente cristianas dispuestas a aceptar en su casa, en su oficina, en su comercio, en su fábrica, a la que ha caído. La sociedad las rechaza. Y con ella las fuerzas al vicio. A pesar de todos los decretos de abolición de la prostitución pública. Es poco menos que imposible encontrar un medio de vida para una muchacha que quiere de veras regenerarse...

### LOS HERMANOS PECADORES

Teóricamente, el noventa y nueve por ciento de los cristianos están convencidos de que "los pecadores" son también hermanos. En la práctica diaria, zurdos son los que están dispuestos a comprometer

su honorabilidad social por intentar ayudar a una persona oficialmente "pecadora". El caso de las mujeres públicas es nada más que una muestra. La discriminación espiritual con respecto a "los pecadores" abarca toda la gama de relaciones humanas. Son muy pocos los cristianos que de hecho actúan con respecto a ellos como con verdaderos hermanos. Quizá están dispuestos a rogar "por los pecadores", a trabajar por regenerar a los caídos, etcétera. Todo menos mezclarlos en su propia vida particular y honorable. Los prejuicios sociales pesan.

A Cristo le acusaron por esto mismo de "amigo de publicanos y pecadores". Desde entonces, desde que Él se mezcló con la gente de mal vivir —en realidad todos los hombres, porque todos somos pecadores— nos hemos de considerar como miembros del mismo cuerpo, el de Cristo. Los miembros del cuerpo no se avergüenzan unos de otros ni siquiera cuando alguno está llagado.

Nos eligió como miembros suyos, olvidando nuestras culpas. La consecuencia social de esta elección la saca San Pablo cuando dice: "Como elegidos de Dios... revestidos de misericordia, bondad, humildad, mansedumbre, longanimidad, soporosos y perdonándonos mutuamente" (Col. 3-12).

En la empresa de la salvación, todos los que hemos sido arrancados de la masa de condenación por Cristo hemos de sentirnos solidarios y nunca los pecados han de constituir un muro entre hermano y hermano, sino más bien una excitante de la misericordia.

**PERDONARIAMOS SI CONOCIERAMOS** Dice Graham Greene que "si conociéramos los hechos exactamente, lo perdonaríamos casi todo". Por eso, Dios que nos conoce perfectamente nos perdona tantas veces. Cristo que conocía perfectamente la malicia de los hombres que le llevaron al patíbulo buscó para ellos la disculpa básica de todas las disculpas: "No saben lo que hacen".

Desde el punto de vista natural, nos encontramos con que los mejores criminalistas no suelen ser los que más abogan por la pena de muerte. Porque conocen mejor los imponderables atenuantes que hay siempre en los crímenes más horribles.

Los mejores confesores no son los que recriminan con dureza al penitente, sino los que comprenden hasta donde llega la debilidad humana. Sabe disculpar los defectos del caído como Dios disculpa; como se disculpa a sí mismo.

Y todos necesitamos mucho de esto, porque perdonar los pecados al prójimo no es sólo obra de Dios y del confesor, sino deber de cada día para todo cristiano.

## CARIDAD CON LOS PECADORES

Escribe San Pedro a los cristianos que creen inminente el día del Juicio. Muchos habían caído en la vagancia por creer inminente la ruina del mundo. Otros en humanismo de esperar de un momento para otro la venida del Señor.

Pedro, el pecador, llama a la realidad y les dice: "El fin de todo está cercano. Sed, pues, discretos y velad en la oración".

Pero no olvida que ni siquiera en esos instantes deben preterirse las consecuencias sociales de una auténtica posición cristiana ante el mundo.

"Ante todo —continúa— tened los unos para los otros ferviente caridad, porque la caridad cubre la muchedumbre de los pecados. Sed hospitalarios unos con otros, sin murmuración. El don que cada uno haya recibido pongálo al servicio de los otros como buenos administradores de la multitud gracia de Dios."

Pedro debía tener muy presentes las palabras de Cristo en el día en que Él le preguntó sobre el número de veces que había de perdonar al hermano. Siete veces le parecían bastantes. Pero el Señor le contestó que "hasta setenta veces siete".

Quizá recordando esto puede como primera consecuencia social del cristianismo la caridad para con los que han faltado.

(De la epístola del domingo infraoctava de la Ascensión. 2-VI-195.)

# La Fiesta NACIONAL

## Esta tarde, conferencia taurina

Disertará don Antonio Rafael García

La entusiasta Peña taurina "La Afición Vallisoletana" cerrará esta tarde su ciclo de conferencias con una charla a cargo del excelente aficionado don Antonio Rafael García, presidente de la Peña Taurina "Albacete", de Madrid, quien versará sobre el tema "Grandezas y miserias del toro". El acto, cuya entrada es pública, tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Sindical (calle de Fray Luis de León, número 7), a las nueve en punto. Seguidamente la Peña organizadora agasajará al disertante con una comida-homenaje, servida en un céntrico restaurante, a la cual pueden sumarse todos los aficionados que así lo deseen, previa la inscripción correspondiente en el domicilio social, Cantarranas, 25, Bar Minuto.

## NUEVO EN ESTA PLAZA

### JOSE TRINCHEIRA



Para la tarde de mañana está anunciada la presentación en Valladolid del novillero José Trincheira.

Nació este torero en Villa Vicosa (Portugal) el día 6 de septiembre de 1935. Cuenta, por lo tanto, en la actualidad veintinueve años de edad.

Hijo de padres humildes, se vio obligado desde su infancia a trabajar como pastor de ovejas, a cuyo oficio se dedicó hasta los diecisiete años, en que contagiado del entusiasmo que los éxitos de Manuel dos Santos, Paço Mendes y otros diestros portugueses habían despertado en la nación, decidió probar fortuna frente a los toros, debutando en la plaza lusitana de Santolalla el 10 de junio de 1953.

Su primera actuación en España tuvo lugar en la plaza de Olivanza (Badajoz) el día 18 de septiembre de 1955, en la novillada de aquella feria. Y como el muchacho se mostrara con valentía y "maneras", le contrataron al año siguiente, sufriendo en esta ocasión una cornada de pronóstico menos grave.

Se presentó en la Maestranza de Sevilla el día 3 de mayo último, en una de las novilladas de su tradicional feria, revelándose como magistral muletero. Esa tarde y la de su repetición —unos días después— salió de la plaza a hombros de los entusiastas. La del pasado jueves, día 30, ha sido su tercera actuación ante aquel público en menos de un mes.

Lleva torreadas 16 novilladas en Portugal y 12 en España, todas estas con picadores, de las que nueve corresponden a la presente temporada.

No ha sufrido más percance que el anteriormente reseñado. Su fuerte es la muleta.

Mañana, domingo, le veremos en Valladolid frente a los novillos de Cobaleda, acompañado por Curro Puya y "Miguelín".

## Mañana, colecta del Secretariado de Caridad

Las colectas que se hagan mañana, domingo, en todas las iglesias, excepto en las PP. Agustinos-Filipinos, de esta capital, serán destinadas a los fines de este Secretariado de Caridad.

## Litri, Chicuelo y Chamaco dan una gran tarde en Cuenca

Nuevo triunfo de Curro Girón en Cáceres

Cuenca. — Seis toros de Ig-primero. (Gran ovación, una oreja y vuelta al ruedo, saludando desde los medios.) En su segundo, cumplido. (Silencio.) Jaime Ostos estuvo breve en sus dos enemigos. En su primero oyó muchas palmas. En el último, silencio.—Cifra.

Litri, en su primero, ligó buenas series de redondos y pases de diferentes marcas, derrochando valor e inteligencia. Pinchazo y media estocada. (Gran ovación, petición de oreja y vuelta al ruedo.) En su segundo hizo una gran faena, bajo un fuerte chaparrón que cayó en ese momento, a pesar del cual el público no se movió de los tendidos. Pinchazo y estocada. (Gran ovación, una oreja y vuelta.)

"Chicuelo II" toreó con capa y muleta entre ovaciones a su primero. Dos pinchazos bien señalados y varios intentos de descabello. (Ovación y vuelta al ruedo.) En el otro hizo una faena imponente, derrochando valor, y mató de una estocada. (Ovación, dos orejas, petición de rabo y tres vueltas al ruedo.)

"Chamaco", en su primero, reservó, sufrió una aparatosa cogida, sin más consecuencias que la rotura de la taleguilla. Sacó algunos pases a fuerza de exponer y mató de media estocada y descabello, tras varios intentos. (Ovación y saludos.) En el que cerró plaza levantó al público de los asientos con una gran faena, en la que hubo pases de diferentes marcas que só corararon con oídos. Acabó de estocada entera. (Ovación, dos orejas, rabo y vueltas al ruedo.)

"Chicuelo II" y "Chamaco" fueron sacados de la plaza a hombros y llevados así hasta el hotel.—Cifra.

## EN CACERES

Cáceres. — Corrida de feria. Seis toros, grandes y con poder, de don Javier Moreno de la Cova. Manolo Vázquez estuvo breve en ambos. Oyó pitos al final de sus dos enemigos. Curro Girón, gran faena en su

## Carteles para mañana

MADRID. — Juan Belmonte, Antonio del Olivar y otro. (Prieto de la Cal.) BARCELONA. — Martorell, "Litri" y Manolo Vázquez. (Baltasar Ibán.) MURCIA. — Cascales y Curro Girón, vis a vis. ANTEQUERA. — José Luis Huerta, Ostos y Chamaco. (Prieto de la Cal.) COLMENAR VIEJO. — Pablo Lozano, José Luis Torres y Parrita. (Isabel Rosa González.) TERUEL. — Rejoseador, Mariano Cristóbal, M. Bravo (Relampago), José Luis Ramírez y "Sanhuero". (Novillos de Rodríguez Ace.)

ORAN. — Gregorio Sánchez, Solanito y otro. (Jesús Sánchez Cobaleda.) CARTAGENA. — Pepe Castilla, Carlos Saldaña y Emilio Redondo. (Novillos de Dolores Martí.) CIUDAD REAL. — Juan Coello, Rafael Martín (el Zorro) y Adolfo Aparicio. (Novillos de Frías.) PUERTO REAL. — Juan Belmonte y Mondedo. (Novillos de Belmonte.) VALLADOLID. — Curro Puya, "Miguelín" y José Trincheira. (Novillos de Cobaleda.)

## ANUNCIESE EN ESTE DIARIO

## NOTICIARIO

### Otra plaza para «Chopera»

La organización taurina Martínez Elizondo "Chopera" ha sumado la plaza de La Coruña a las otras muchas que lleva en explotación. Los activos empresarios se proponen ofrecer a los aficionados gallegos unos interesantes carteles para la feria de agosto.

### Juan Belmonte, convaleciente

El que fue famoso torero Juan Belmonte ha sido dado de alta en el sanatorio madrileño donde recientemente fué operado de una hernia y actualmente convalece en su casa de Madrid, en compañía de su familia. Por fin le han desaparecido las molestias del instante tipo que se le presentó después de la operación.

## Un notable avance en nuestra legislación social

# CONVENIOS SINDICALES DE TRABAJO

(Viene de primera página)

motiva tendencia al entendimiento, no se produce con la debida plenitud en esta fase. Obreros y patronos no pueden llegar a un completo acuerdo libremente querido porque no depende sólo de ellos la determinación de las condiciones del régimen salarial. Del salario, que es su primera y fundamental relación económica y jurídica.

En la tercera etapa evolutiva el Estado, el Gobierno, reconocen lo que gráficamente podríamos llamar «mayor edad» o «capacidad plena» de las agrupaciones sindicales y reducen su papel al de árbitros indirectos, al de supervisores legales, permitiendo a la oferta de trabajo, unida y solidaria —a los Sindicatos— pactar, acordar, convenir libremente la cuantía y condiciones del salario con la demanda de trabajo. Sin peligro de abusos porque el convenio, el acuerdo o el pacto se consuman sobre una base de igualdad de fuerzas y porque la sanción definitiva del mismo corresponde a organismos estatales o gubernamentales, a cuya competencia arbitral, supervisora o decisoria, se someten de antemano las partes.

En el mes de julio de 1944, en el II Consejo Sindical de Ordenación Social, pidió la Comisión tercera —en la Ponencia dedicada a «Colaboración entre el Estado y la Organización Sindical»— la modificación de la ley de 16 de octubre de 1942, en el sentido de atribuir la elaboración de los proyectos de Reglamentaciones laborales a los Sindicatos. Y en idéntico sentido se pronunció la Comisión novena del I Congreso Nacional de Trabajadores, celebrado en noviembre de 1946.

Cinco años después, en marzo de 1951, en el II Congreso Nacional de Trabajadores, la Comisión segunda insistió en la misma petición. Y en el III Congreso Nacional de Trabajadores —julio de 1955— la Ponencia dedicada al «Sistema para la fijación de salarios» vuelve a solicitar la modificación de la ley de 16 de octubre de 1942 y reclama el establecimiento de un sistema que reconozca a la Delegación Nacional de Sindicatos la facultad de recabar del Ministerio de Trabajo la revisión de las tarifas de salarios que figuran en las Reglamentaciones. Bien entendido que esta revisión correspondería a representantes sindicales de empresarios, técnicos y obreros de la rama

de que se tratase y que el acuerdo sería sometido a la aprobación de la Dirección General de Trabajo.

En el último estudio sobre salarios hecho por la Organización Sindical —septiembre de 1956— se subraya una vez más la conveniencia de modificar la ley del 42, introduciendo una mayor flexibilidad en la política de salarios y dando mayor participación en ella a los Sindicatos.

El nuevo sistema que propugnan los Sindicatos, en sus líneas generales, es éste:

- 1) Las condiciones de trabajo fijadas por Estado tendrán el carácter de «mínimas».
- 2) Podrán completarse y mejorarse por medio de convenios sindicales pactados con una sola empresa o con ámbito local, provincial o nacional.
- 3) Estos convenios —de plazo bienal y prorrogables tácitamente— obligarán, una vez sancionados por la autoridad laboral, salvo que ésta superior interés de la economía nacional no lo permita —a todas las empresas y trabajadores que hayan sido parte en el acuerdo.

Se han previsto, naturalmente, los casos de incumplimiento, no aprobación de la autoridad laboral, etc. Pero, de momento, no hace falta, a nuestro propósito, pormenorizarlos aquí ahora.

El reconocimiento, la aprobación gubernamental, del sistema de convenios sindicales de trabajo, significaría, por todo lo dicho, un notable avance en el desarrollo de la legislación laboral española. Y un considerable fortalecimiento de la función representativa de nuestros Sindicatos en el momento más oportuno, cuando el sindicalismo nacional tiene establecidos importantes contactos con centrales sindicales de otros países y cuando se sienta con voz y voto en organismos laborales internacionales. Fortalecimiento y avance que vendrían a respaldar ante todos la auténtica dimensión —profesional y representativa— de nuestros Sindicatos. A confirmar su verdadera condición de fuerza social operante.

de que se tratase y que el acuerdo sería sometido a la aprobación de la Dirección General de Trabajo.

En el último estudio sobre salarios hecho por la Organización Sindical —septiembre de 1956— se subraya una vez más la conveniencia de modificar la ley del 42, introduciendo una mayor flexibilidad en la política de salarios y dando mayor participación en ella a los Sindicatos.

El nuevo sistema que propugnan los Sindicatos, en sus líneas generales, es éste:

- 1) Las condiciones de trabajo fijadas por Estado tendrán el carácter de «mínimas».
- 2) Podrán completarse y mejorarse por medio de convenios sindicales pactados con una sola empresa o con ámbito local, provincial o nacional.
- 3) Estos convenios —de plazo bienal y prorrogables tácitamente— obligarán, una vez sancionados por la autoridad laboral, salvo que ésta superior interés de la economía nacional no lo permita —a todas las empresas y trabajadores que hayan sido parte en el acuerdo.

Se han previsto, naturalmente, los casos de incumplimiento, no aprobación de la autoridad laboral, etc. Pero, de momento, no hace falta, a nuestro propósito, pormenorizarlos aquí ahora.

El reconocimiento, la aprobación gubernamental, del sistema de convenios sindicales de trabajo, significaría, por todo lo dicho, un notable avance en el desarrollo de la legislación laboral española. Y un considerable fortalecimiento de la función representativa de nuestros Sindicatos en el momento más oportuno, cuando el sindicalismo nacional tiene establecidos importantes contactos con centrales sindicales de otros países y cuando se sienta con voz y voto en organismos laborales internacionales. Fortalecimiento y avance que vendrían a respaldar ante todos la auténtica dimensión —profesional y representativa— de nuestros Sindicatos. A confirmar su verdadera condición de fuerza social operante.

## Valladolid mira a la GRAN VIA

por GUILLOT GARRATALA

## 7 DIAS DE ARTE

## El concurso del "Corte Inglés"

### El miniaturista Ruiz Ferrándiz, Enrique Segura y Angel Bertrán, son los mejores de esta semana

El Concurso del "Corte Inglés", que ya celebró anteriormente otro certamen periodístico, sobre arguías comerciales, ahora nos pone sobre el mantel nido de la belleza pictórica española una serie de cuadros negros y de galvanoplastia expuestos en sus escaparates de la calle de Preciados, capaces de amoralizar las mejillas del más puritano admirador de nuestro arte. El concurso, al que no se podía entrar el día de la inauguración sin invitación, aunque uno presentase su carnet de periodista, no sólo amado por un grupo de señores armados a la idea de ir deshaciendo el arte español poco a poco, ¿qué grietas son los expositores? Pues los mismos de siempre: el grupo de la Escuela madrileña —que fundó el obscuro Eugenio d'Ors— y los apeados al parche de la ironía sangrienta mantenida en sus obras para acabar con nuestro arte for-

Francisco Ruiz Ferrándiz, que acaba de florecer en "Tolsón", su elegancia para los pintores ricos, nos ha traído una selección de obras en miniatura —pequeños cuadros— que hace muy bien; algunas copias de Gisebert, Pradilla, Frans Hals, Sorolla y Watteau; pero la mayoría del natural, tomadas en Mallorca, Valencia, Zaragoza y Compostela. Hace algunos años expuso en Valladolid, en "Meseta", alcanzando un éxito franco. Las miniaturas, pequeños óleos de Ferrándiz, están realizadas con un gusto exquisito, donde vemos hasta la donde llega el pincel diminuto haciendo maravillas, tanto en el paisaje como en las figuras reproducidas de los grandes maestros. También ha traído tablas de flores; esas rosas que Ferrándiz pinta no las ejecuta nadie hoy en día. Sus cuadros son un regalo de la vista que tarde podremos olvidar. Ferrándiz ha recorrido Europa y tiene cuadros en distintos Museos del mundo.

del pasado siglo, tan molesto de romanticismo tanto por los atavismos de la destrucción. Segura triunfa siempre y su obra civil y graciosa, como "Balarina", que tiene en la Nacional, es elogio de todos los tristes.

**Paco Ferrándiz**

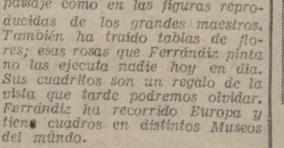


**Enrique Segura**



Como siempre, él y su hermano Agustín tienen eternamente conquistado el Salón Cano. Este año Segura nos ha emocionado con el garbo de sus majos, breros y gitanillas. Sus retratos son realistas y magníficos, como el del Obispo de Madrid-Alcala. También presenta en Cano flores y bodas de un vigor brillante en el colorido, que ya es personal en su paleta. Limpia y fuerte, elegante y fina al mismo tiempo, Enrique Segura es un pintor andaluz de lo mejor que hoy conservamos dentro del realismo vivo y sin concesiones al truquismo actual. Segura es un artista dueño de la verdad que, trasladando al lienzo lo que ve, eligiendo siempre modelos llenos de vida y sabor neoclásico, sabe interpretar obras dignas de un buen maestro

**Angel Bertrán**



Es un pintor catalán que expone en Los Madrazo 25 cuadros, notablemente impresionistas, que están gustando a todo el mundo. Pintura naturalista, vista por el emulo de Mir, brillante y luminosa, que tomó a Corot, Cervelló, Sant Cugat, Porto-Cristó, Mallorcan, Barcelona y Roma, y después en Cano flores y bodas de un vigor brillante en el colorido, que ya es personal en su paleta. Limpia y fuerte, elegante y fina al mismo tiempo, Enrique Segura es un pintor andaluz de lo mejor que hoy conservamos dentro del realismo vivo y sin concesiones al truquismo actual. Segura es un artista dueño de la verdad que, trasladando al lienzo lo que ve, eligiendo siempre modelos llenos de vida y sabor neoclásico, sabe interpretar obras dignas de un buen maestro



Es un pintor catalán que expone en Los Madrazo 25 cuadros, notablemente impresionistas, que están gustando a todo el mundo. Pintura naturalista, vista por el emulo de Mir, brillante y luminosa, que tomó a Corot, Cervelló, Sant Cugat, Porto-Cristó, Mallorcan, Barcelona y Roma, y después en Cano flores y bodas de un vigor brillante en el colorido, que ya es personal en su paleta. Limpia y fuerte, elegante y fina al mismo tiempo, Enrique Segura es un pintor andaluz de lo mejor que hoy conservamos dentro del realismo vivo y sin concesiones al truquismo actual. Segura es un artista dueño de la verdad que, trasladando al lienzo lo que ve, eligiendo siempre modelos llenos de vida y sabor neoclásico, sabe interpretar obras dignas de un buen maestro

Es un pintor catalán que expone en Los Madrazo 25 cuadros, notablemente impresionistas, que están gustando a todo el mundo. Pintura naturalista, vista por el emulo de Mir, brillante y luminosa, que tomó a Corot, Cervelló, Sant Cugat, Porto-Cristó, Mallorcan, Barcelona y Roma, y después en Cano flores y bodas de un vigor brillante en el colorido, que ya es personal en su paleta. Limpia y fuerte, elegante y fina al mismo tiempo, Enrique Segura es un pintor andaluz de lo mejor que hoy conservamos dentro del realismo vivo y sin concesiones al truquismo actual. Segura es un artista dueño de la verdad que, trasladando al lienzo lo que ve, eligiendo siempre modelos llenos de vida y sabor neoclásico, sabe interpretar obras dignas de un buen maestro

# DEPORTES

FUTBOL - BOXEO - CICLISMO - ATLETISMO - BALONCESTO - TENIS - HIPISMO - HOCKEY - LUCHA

## AHORA, MAS DIFICIL TODAVIA Murillo, a la R. Sociedad o al Zaragoza

En caso de que no sea traspasado Cerdán

Después de escribir ayer en LIBERTAD (primer periódico que dió la noticia) sobre el presunto traspaso de Cerdán, que si se realiza será en contra de los deseos del Real Valladolid, hoy se anuncia el posible traspaso de Murillo a la Real Sociedad o al Zaragoza; pero mientras se resuelve o no la petición de la madre de Cerdán, la Directiva no tomará acuerdo alguno. Murillo es de los jugadores que fuera de casa representa mejor papel. Le vimos actuar este año en el Metropolitano y fué la gran «vedette» del equipo vallisoletano, jaleado por el público y, consecuentemente, por la Prensa de la capital española. En Atocha, por lo que cuentan, contribuyó decisivamente a arrancar los dos puntos, y en San Sebastián se quedaron prendados de su calidad de juego. Posteriormente, cuando se decía que a Cerdán le esperaban en Zaragoza los especialistas técnicos de aquel club, fué Murillo quien impresionó.

Ahora se le plantea al Valladolid el problema de todos los años: pagar. ¿Cómo paga? Vendiendo sin remedio, salvo que haya aquí aficionados capaces de afrontar esta necesidad de desprenderse de lo bueno, que siempre es difícil. En la Directiva saben a qué carta quedarse: retener a un jugador contra su voluntad, y esto es lo que sucede con Cerdán, es desagradable para los dos interesados, y por eso no hizo pública la intención de traspasar a Murillo hasta ayer, que ha surgido imopinadamente.

Y ahora, tomen nota los impugnadores de costumbre, no sea que se vayan a equivocar: Por un millón y doscientas cincuenta mil pesetas, Murillo, si accede al cambio, jugará en la temporada próxima con la Real Sociedad, de San Sebastián, o, menos probable, con el Zaragoza, siempre en el caso de que Cerdán continúe en el Real Valladolid, lo que celebráramos mucho todos los aficionados.

Y nada más. Lo que se llama nada más, hasta el lunes. ¿Qué noticia sensacional asomará en CASTILLA DEPORTIVA pasado mañana? Tremendo misterio.

CALABIA

## BALONCESTO

### Mañana, una gran jornada en Valladolid

Maristas-Iberia, final del "Raimundo Arribas" y Josefinos - Junior, del Trofeo "LIBERTAD" Aldapeta, de San Sebastián, y Aguilas F. en homenaje a Leoncio Sánchez

Para mañana los aficionados al baloncesto tienen una buena jornada en perspectiva. Al anunciado encuentro entre el Aguilas y el campeón de España de Segunda División, Aldapeta, de San Sebastián, se unen ahora los dos encuentros que el jueves tuvieron que ser aplazados por la lluvia. Mejor dicho, encuentro y medio, ya que, como bien saben nuestros lectores, de la final del "Trofeo LIBERTAD" se jugó más de medio partido.

Cuando se produjo esta suspensión iban transcurridos cinco minutos de la segunda parte, y el Junior, superado ya el handicap de ocho puntos que concedía a su rival, iba por delante en el marcador, aunque con la mínima ventaja de una canasta. Pero en aquel momento la ventaja del equipo colegial no se reducía a esos dos puntos que reflejaba el marcador, sino en la forma de cómo se estaba desarrollando el choque. A nuestro punto de vista y tal como estaban las cosas en ese momento, el final del tiempo reglamentario no podía señalar nada más que un vencedor: el Junior. Su rival, quemadas sus energías en aquella salida de vértigo, se había ido entregando poco a poco y, lo que es peor, insistiendo demasiado en el peligroso juego de la personal absurda. Además, con la lluvia que había caído, la cancha no estaba precisamente para realizar contraataques rápidos y si para jugar la pelota lentamente y emplear el tiro de media distancia. Así, pues, en aquel momento todas las ventajas estaban del lado colegial. ¿Seguirán mañana de su lado? A nosotros nos parece negativa esta respuesta.

Con sólo dos puntos de ventaja, prácticamente nula, los quince minutos de mañana habrá que jugarlos como si fuese un partido nuevo. Y es de esperar que el Josefinos tenga ancho campo para desarrollar su juego rápido y de contraataque. Los colegiales, más técnicos, más lentos y que tardan algo más en entrar en juego, tendrán aquí un serio inconveniente. No tendrán más remedio que anular esos cinco minutos del Josefinos si quieren alzarse con la victoria. Si no lo hacen así, si dejan que su contrario haga "su juego",

luego les resultará muy difícil hacerse con el triunfo.

Así es como nosotros vemos las cosas para este encuentro. Y todo eso es lo que le tiene que agradecer el Junior a la tormenta del jueves.

La final del "Trofeo Arribas" ofrece, de salida, sobre el papel, un cariz de marcada igualdad. De un lado está el empuje del recién ascendido, y de otro, la mayor experiencia del Iberia. Impondrá el Maristas su juego rápido o, por el contrario, será el Iberia el que imponga el suyo? La contestación a esta doble interrogación tiene la clave del resultado. Si el Maristas hace prevalecer su juego tendrá mucho andado para el triunfo final, ya que su contrario no está en muy buenas condiciones para aguantar cuarenta minutos a fuerte tren. Por el contrario, si el Iberia juega como lo hizo en el primer tiempo del domingo anterior, contra el Lourdes, es casi seguro que se alce con el triunfo final. Puestas así las cosas, se nos ofrece una final disputada y con las fuerzas igualadas. El triunfador puede serlo cualquiera de los dos contendientes.

Que es lo más que se puede pedir para una final.

EL ALDAPETA, EN LAS PISCINAS

Y para completar con broche de oro esta interesante jornada, el Aguilas, en homenaje a su capitán Leoncio Sánchez, ha montado en las Piscinas un encuentro pleno de interés. Se presenta en nuestra ciudad el conjunto easomense que brillantemente conquistó recientemente el título de campeón de España de Segunda División. Nada mejor que este título para avalar la clase del próximo rival del Aguilas. Y para una mejor referencia de su clase diremos que en el torneo en que conquistó tan preciado galardón también intervinieron el equipo del Nautico de Tenerife, que tan brillantemente actuó en nuestra ciudad en el torneo de Sector. El Aguilas tendrá que bregar mucho si quiere ofrecer a su capitán el triunfo en el día de su homenaje. Serán rivales de muy similar potencia y ambos con clase suficiente para ofrecer a la afición un gran encuentro.

Ya hemos hablado en otras ocasiones de la personalidad menajeado, el gran Leoncio conocido, admirado y vinculado a todos los deportes y deportes de Valladolid, que estamos seguros que mañana las gradas de las piscinas serán ocupadas por muchos admiradores que este deporte tiene en su ciudad.

Por esta causa y por motivo del festival montado seguros de que los aficionados faltarán a la cita.

Como preliminar a este torneo se jugará uno de hockey patines entre el Aguilas y una selección de Palencia.

J. L.

El juego de tira y afloja, sabía darlo de vez en cuando sus pequeñas o grandes satisfacciones. Y para lograrlas no tenía más remedio que volver a los moldes clásicos. Y cuando venía el triunfo, la masa desarrugaba el ceño y todos tan contentos.

Así las cosas, con este tira y afloja llegó, demasiado prematuramente, para el Bilbao el final de temporada. Chismorreo si se va, si se queda, y todo zanjado con una nota de la Directiva anunciando la ampliación del contrato por un año más. ¿Existía el propósito de enmienda?

Y ahora, cuando la gente no se ocupaba para nada del checoslovaco, prendida toda la afición por la marcha de los acontecimientos internacionales, nos viene el estallido, la bomba de la rescisión del contrato. ¿Qué había pasado? Sentenciamos: el caprichoso entrenador, en un alarde de originalidad o de superación, como el "más difícil" del artista circense, quiso cerrar la temporada con algo sensacional. Y lo hizo. Nada menos que al meta internacional Carmelo colocó en el vértice de la vanguardia. El resultado fué catastrófico, claro está. ¿Pero hay algo más difícil? No, señor; en eso sí que se ha salido con la suya el checo.

Pero el final de todo esto tenía que ser fatal. Y, como el artista de circo, el gran Daucik ha caído ejecutando su más difícil pirueta. Ley de vida.

¿Qué nuevo campo elegirá para sus experimentos?

J. L. P.

## LA VUELTA CICLISTA A ITALIA Monti se adjudicó LA ETAPA DE AYER

POBLET SE CLASIFICO EN SEGUNDO LUGAR

Genova. — Monti, al ganar la etapa de hoy en la Vuelta Ciclista a Italia, cubrió los 163 kilómetros de la misma en 4 horas, 14 minutos y 15 segundos. Su promedio fué de 38,466 kilómetros.

A continuación se clasificaron los siguientes:

- 1.—M. Poblet (España), 4-15-46.
- 2.—Alessandro Fantini (Italia).
- 3.—Edgard Sorgello (Bélgica).
- 4.—Alfredo Sabbadin (Italia).
- 5.—Cleto Maulé (Italia).
- 6.—Louisson Bobet (Francia).
- 7.—Rino Bagnara (Italia).
- 8.—Gastone Nencini (Italia).
- 9.—Andre Vlaeyen (Bélgica).

Todos en el mismo tiempo que Poblet. A continuación, ex-aequo, un grupo de corredores en el que figuraban Gatl (Luxemburgo) y Baldini y De Filippis de Italia.—A.M.F.

OTROS DETALLES

Genova.—En el mismo tiempo que el corredor español Poblet, 4 horas, 15 minutos y 46 segundos, se clasificaron sus compatriotas Botella, Company y Galdeano, en la etapa de hoy de la Vuelta Ciclista a Italia.

Los restantes corredores españoles ocuparon los siguientes lugares:

- 59.—Ruiz, 4-20-18.
- 64.—Chacón, 4-20-18.
- 83.—Serra, 4-27-19.

CLASIFICACION GENERAL

Después de la etapa de hoy, la clasificación general del Giro queda establecida así:

- 1.—Louisson Bobet, 60-40-35.
- 2.—Baldini, 60-40-37.
- 3.—Nencini, 60-40-50.
- 4.—De Filippis, 60-41-02.
- 5.—Gatl, 60-41-03.
- 6.—Fornara, 60-42-03.
- 7.—Impanis, 60-42-09.
- 8.—Poblet, 60-42-18.
- 9.—Fabbri, 60-42-59.
- 10.—Geminiani, 60-45-17.

Los corredores españoles figuran en los siguientes puestos:

- 28.—Botella, 60-04-29.
- 33.—Company, 61-06-54.
- 40.—Galdeano, 61-09-39.
- 41.—Chacón, 61-09-54.
- 58.—Ruiz, 61-20-54.
- 82.—Serra, 61-48-53.

Cerca de Sarzana, a 28 kilómetros de la salida, el líder Louisson Bobet, al tomar una curva, rompió un pedal de su bicicleta, pero inmediatamente, montado sobre otra, se unió al grupo principal cerca de Lerici, a 36 kilómetros. Bobet, ayudado por Geminiani, no tuvo ninguna dificultad para unirse al pelotón.

## El Atlético de Bilbao prescindirá de Daucik

Durante el encuentro contra el Burnley alineó al portero de delantero centro

Bilbao.—La derrota del Atlético de Bilbao por 5-1 frente al equipo inglés Burnley llenó de disgusto a la afición bilbaína. Ciertamente el equipo de Bilbao no atraviesa su mejor momento y por esta causa el entrenador, Daucik, había previsto el encuentro como una prueba para los nuevos valores de la cantera vizcaína. El partido transcurrió con normalidad hasta finalizar el primer tiempo, en que se llevaron a cabo ciertos cambios, entre ellos el de Carmelo, que fué sustituido por Lezama mediado el segundo tiempo. Más adelante, al lesionarse Canito y quedar el Atlético con sólo diez jugadores en el campo, el entrenador había a alguien para que hiciera número; pero por retirarse ya los restantes jugadores del campo y quedar disponible tan sólo Carmelo, el señor Daucik mandó a éste que saliera de extremo derecho, a pesar de llevar el 11 a la espalda, pasando después a delantero centro. La bronca, que ya se había iniciado momentos antes ante tan reiterados cambios y el escaso rendimiento de los jugadores titulares, adquirió caracteres violentos. Los espectadores acronaron a la Directiva del club y al entrenador, mientras que de diversas formas expresaba su descontento más enérgico por lo que venía ocurriendo en el campo.

En vista, pues, del formal disgusto que ha invadido a la buena afición bilbaína, el Atlético ha publicado la siguiente nota oficial: "La Junta Directiva de este club ha acordado prescindir de los servicios del entrenador, don Fernando Daucik, habiéndose comunicado oficialmente al mencionado preparador."

Ignoramos hasta este momento las consecuencias que traerá esta tajante determinación del club bilbaíno, ya que, como recordará, el señor Daucik renovó recientemente su contrato por una temporada más.—A.M.F.

## DAUCIK HA CAIDO VICTIMA DE SUS ALARDES CIRCENSES

Una vez más ha caído la cabeza del entrenador como colofón a una mala actuación del equipo. Esta vez ha sido ni más ni menos que el gran Daucik, el acaparador de trofeos, el que ha caído. Y en esta ocasión, confesémoslo, no sabemos de parte de quién está la razón. Es verdad que al fenómeno checoslovaco le había atacado desde hace algún tiempo la manía de los despropósitos; delanteros jugando de defensas, medios de delanteros y zagueros en la vanguardia eran cosas muy corrientes para él en esta su última etapa en el Club Vasco. Naturalmente, todo esto tenía en ascuas a la afición vizcaína, tan apegada a lo tradicional. Pero el "mister", con

En Barcelona ha muerto el padre de Murillo

Ayer falleció en Barcelona el padre del jugador del Real Valladolid, Murillo, víctima de una cirrosis hepática, que le tuvo postrado en el lecho algunos meses.

Expresamos al jugador y a su familia el testimonio de nuestra particular condolencia.



CERDAN

## Actos de "La Deportiva Cinegética"

Mañana, domingo, celebrará esta Sociedad los actos siguientes:

A las once de la mañana, Junta General ordinaria.

A las cuatro de la tarde, gran tirada al plato en el Polígono del Tiro Nacional de San Isidro, a cuya tirada están preferentemente invitadas las autoridades y la Prensa y Radio, a quienes aprovechamos desde estas columnas para darles las gracias por su eficaz colaboración.

Por la noche, cena íntima, según tradicional costumbre, en un céntrico restaurante, en la que habrá brindis utilizando las copas ganadas en el concurso.

## Partidos y árbitros para mañana

- COPA DEL GENERALISIMO**  
Español - Valencia, García Fernández.
- SEGUNDA DIVISION**  
Grupo primero  
Alavés-Santander, Uria.  
Burgos-Tarrasa, Lacambra.  
Elber-Caudal, Luis Quel.  
Lérida-Gijón, Vera.  
Lleonesa-Sestao, Couso.  
Avilés-Baracaldo, Castiella.  
Oviedo-Indauchu, Barrenechea.  
Felguera-Ferrol, Rivero.  
Sabadell-Rayo Valleco, Simó Flot.  
Logroñés-Gerona, García Cayado.
- Grupo segundo  
Castellón-Córdoba, G. Contreras.  
Esp. Algeciras-Jerez, Lloris.  
Badajoz-San Fernando, Bañón.  
Eldense-Levante, Holgado.  
Betis-Hércules, Garlo.  
Alicante-Murcia, Cadfrat.  
Mostalla-Málaga, Cerezo.  
Cádiz-Extremadura, Mecó.  
Granada-Atlético Ceuta, Alvaros Martnez.
- Puerto Genil-Tenerife, Díaz Arrote.
- TERCERA DIVISION**  
Campeones de grupo  
Entregu-Orense, Urdaz.  
Bacóna-Salamanca, Santiago Mellorca-Alcoyano, Balaguer.  
Linares-Elche, Castillo.  
Mellisa-Huelva, Ballester.  
Plus Ultra-Emeritense, Villena.  
Badalona-Sans, Arcechea.
- Subcampeones  
Turlita-Langreano, Galindo.  
Zamorá-Torrealevega, Feal.  
Bisfar-Azcoven, Orrantia.  
Gandia-At. Baleares, Torres.  
Ilturgi-Elda, De Juan.  
Coria-Trafalgar, Cózar (día 3).  
Cacereno-Calvo Sotelo, Morilla.

### HOY SABADO

Caspolen

champú científico a base de selenium y furaficina

ELIMINA LA CASPA y da vida y juventud al cabello

### ... el champú de fin de semana

Fútbol de moda

Liguilla de v organizada por Pinar C.

C. D. Rubia, 5; A

En el campo del Pinar el día de la Ascensión señalado entre el C. D. el Azor; ante mucho público el campo encharcado en una vez más se confirió porividad y juego precioso y el entusiasmo y C. D. Rubia.

El primer tiempo fin 2-1 a favor del C. D. Rubia. Destacaron por el Azor y Valbuena, y por el D. la línea media, especialmente; los extremos, Víctor.

Los goles del C. D. Rubia marcados por Acobes (2) y Eloy, y los del Carlos y Sobron (2).

A las órdenes del árbitro Enriquez (que tuvo una perfecta) auxiliado por res Pico y Lobo, los equipos nearon de la forma siguiente:

C. D. Rubia: Montón, Ruiz I, Felipe; Gemio, P. Víctor, Acobes, Rafael y Azor; Ayuso; Guerra, Ila; Baby, Arturo; Carlos, Sobron, Afrodiso y J.

# VIDA: ACTUALIDAD Y REPORTAJE

## LA CAUSA

LOREZ (pañola)

del toro, después de ruede, hasta situarse querosa pitra en su y después la arrojó.

de mediana sensibilidad fiero hecho lo mismo. ojo de una res, recido de crear una situación. Supongo que os de los secretos del qué destino se reser eos que los lidiadores ados ceremoniosamen con la flor que nos postales que traemoz oficios en que se nos es de honor de deter mposible adivinar la n taurino. Dejar que estifero. Encajar una nos parece adonado. tro despacho, al lado marmarinos como una hora. ¿Qué hay que ro de no acertar. práctica, participan les he visto en ocadas en la lidia a la faena desde un prueba de estima para desentenderse aquella cosa en un

ero no procedió obo te tiró en la arena y por creer que se na descortés manera

una oreja más o

semejantes modos imponer una multa es poco; lo que me eía con lo sucedido. que ejercía la mántes son personas otras muchas cosas, tiene derecho a ha al al que dió muer en, no habrá segu parecido, serían o se dejarían llevar cortasen de la besendrían a un crite a la preocupación dspondrían.

as; pero, al mismo de solomillo y me

tal responsabilidad orero tiró la oreja presidente, y si no distancia, pero la

bre en esa forma na agraviado debe, su sombrero y depalco: «Espérenmo ego hajar con pris ararse con el atre

Pues a mí no me comer esa orejita. presencia.»

ño, ¿zas, zas!...» a

de alarma acerca representa el tedio ue inmutablemente morrillo del toro; p, a la larga, cansa. días, no cabe duda lidia pudiera llegar el aburrimiento so de las corridas exis comprueba con los en las plazas. Vie árbitros de fútbol. cuerpo a cuerpo en satisfacción, y los recenarian conside.

el asunto. Dada la da para los buenos mana, no sería exn esa u otra moda mentario.

u reproducción.)

# YMA SUMAC, LA CANTANTE SENSACIONALISTA

## Ha organizado un escándalo contra su marido "No es una princesa inca; todo me lo debe a mí", dice Moisés Vivanco Mientras sus discos se venden por millones, ella, casada a los trece años, litiga sobre su hijo

En Hollywood viven, como en parte alguna, ídolos de oro con pies de barro. Muchos de ellos han sido objeto de la caza de especialistas de la Prensa en esta clase de presas.

Un nuevo capítulo proporciona el hogar de los esposos Moisés Vivanco e Yma Sumac con la riña acaecida entre ellos.

Moisés e Yma no han medido sus palabras. La "villa" de Los Angeles ha resonado con los gritos histéricos y el desorden del mobiliario.

Ella se ha defendido vigorosamente y ha escapado de algunos testimonios de recuerdo en las espaldas. Pero del escándalo no ha sido capaz de defenderse. La riña tuvo aspectos humorísticos y ellos han dado alicientes a la reñea. Pero las causas son lamentables, no faltan circunstancias dramáticas y cierto sabor patético. La victi-

que echase de ella al demonio, por adjudicar al maligno facultades tan extrañas de voz. Aquellos juzgaron, por el contrario, que era señal de predilección del Sol y la apellidaron "ruiseñor de los Andes".

En 1941, a los trece años, fué a Lima a participar en un festival de cantos indígenas. Pocos meses después, de vuelta a Icochan, fué a oír a un joven músico, católico, mestizo de quechua y español, Moisés Vivanco. Asistió a una intervención de Yma, que cantó ante treinta mil indios en una alborada límpida las montañas oficiando en un rito religioso.

### El matrimonio

Cuando se casó con Moisés



Uno de los momentos de la entrada de Yma Sumac en la habitación de su marido, en Los Angeles. En la fotografía, Yma, con abrigo, escucha las explicaciones de Emilia Zeballos, cantante y ahora camarera de Vivanco.

ma inocente es un niño: Papuchka.

### La historia de Yma

Yma tiene 29 años, según datos oficiales. Según ellos también, su nombre verdadero es Yma Sumac, nacida en el pueblo peruano de Icochan a cinco mil metros de altura, en una plataforma del monte Cumbemayta, parajes adscritos a la historia de los incas. Los habitantes de Icochan conservan pura la sangre quechua-inca. Yma es descendiente directa de Atahualpa. Sus padres, doña Emilia Atahualpa y don Sixto Chávarrí, entendieron pronto las insólitas condiciones de la voz de su hija. Su amplitud abarca cuatro octavas y media, siendo la normal de solás dos octavas. Yma tenía en su garganta treinta y cinco notas que le permitían inflexiones sorprendentes.

Se dice que la llevaron a los sacerdotes del culto al Sol para

tenía Yma trece años y medio. En el país de ella contraen nupcias en edad temprana y son leales al hombre con quien están desposadas. La prometida vive durante un año en casa de su suegra futura, que la tiene a prueba; y si no resulta, la devuelve a casa de sus padres. Es un método que da buenos resultados. "Yo no le seguí —dice ella—, pero he de ser vigilante, igualmente contra los peligros a mi felicidad matrimonial." El futuro iba a desmentirla.

Moisés se ocupó en educar la voz de Yma. En 1942 la presentó en Buenos Aires. A los quince años la morena peruana se paseaba en coche por la ciudad argentina. A los dieciséis cantaba en Río de Janeiro; todas las tardes un autogiro rosa con su nombre escrito sobre la cola la conducía desde su hospedaje al teatro.

### Su voz, un fenómeno

En Nueva York, los empresarios calificaron la voz de Yma de fenómeno circense. Aún se conserva un disco muy difundido por entonces de Yma en Broadway, titulado "Taiti Inta", Himno al Sol. Se vendieron un millón de ejemplares en Estados Unidos y cien mil en Inglaterra. La Sumac y Vivanco hicieron giras por Inglaterra en 1952, por Francia en 1954, muy bien acogidos por el público, pero no admirados por la crítica.

Por entonces culminó la fama de Yma. Se hablaba de su belleza, se indagaba sobre su linaje. En Londres acogió Yma desdenosamente a los periodistas con estas expresiones: "Referís lo que ya ha sido dicho de mí; eso no basta para fascinar a vuestros lectores. Si queréis saber más de mí, investigad por vuestra cuenta."

Dió a entender que eran fantasías los datos de su biografía oficial. Las autoridades del Perú hicieron una declaración en estos términos: "Ymma Sumac era doña Emilia Atahualpa, directa descendiente del último emperador inca del Perú."

### Se discute su origen

Pero ahora, con los recientes acontecimientos familiares y una acusación precisa del marido, se pone en discusión el verdadero origen de Yma.

Yma Sumac se separó de Moisés el 20 de diciembre pasado. La crisis matrimonial data de dos años. En 1955 la secretaria de la Sumac, Maureen Shea dió a luz dos gemelos e intentó acción legal contra Moisés Vivanco para que los reconociese como padre. El músico fué condenado a proveer a su sustento remitiendo ciento cincuenta dólares mensuales a Maureen. Yma se conmovió con este descubrimiento; continuó viviendo con el marido hasta las Navidades del pasado año. El 18 de abril del actual, la cantante presentó demanda de divorcio contra



Moisés Vivanco, a la izquierda, señala con la mano a uno de los detectives privados que se introdujeron en su apartamento a continuación de Yma Sumac (a la derecha, con abrigo). Vivanco ha declarado haber sufrido persecución por la Policía, aunque en realidad parece ser que ha sabido defenderse bien.

Moisés por "crueldad mental" y solicitando para sí la custodia de Papuchka, el hijo nacido en el matrimonio cuando todavía era feliz. Moisés, por su parte, ha reclamado acusando a Yma para quedarse con el niño. De esta suerte, la discusión ha tomado un aspecto malo. Cada

cual pretendía demostrar su acusación.

### La escena cumbre

Llegó la escena culminante. El 23 de abril acababa de entrar en su "villa" del West, Los Angeles, el músico, cuando sintió llamar a la puerta. Entraron informadores y fotógrafos, para entrevistarlo sobre las acusaciones a Yma. Según se cree, una Agencia de investigación había avisado de la próxima irrupción de la Sumac en casa de Vivanco. Valía la pena de tomar informes gráficos de la escena.

Pocos minutos después llegaron al jardín de la "villa" Yma Sumac y tres agentes privados, seguidos de otro reportero. La doncella abrió a la cantante y los investigadores entraron, pero el reportero quedó a la puerta. Pretendía un motivo atendible la Sumac en su visita: sus vestidos. Lo que siguió no está esclarecido.

Según Vivanco, uno de los detectives al servicio de su mujer lo inmovilizó amenazándolo de muerte por no desistir de oponerse a la separación y pretender quedarse con el niño. Los otros dos lo mantenían con un brazo retorcido.

"Me acerqué a una ventana — cuenta por su parte el informador que había quedado fuera, en el jardín— y pude ver algo digno de un film del Oeste. Vivanco blandía una silla y la agitaba para tener a distancia a los otros. Un agente contendía con la doncella. Se oían terribles gritos de Yma, posiblemente presa de un ataque de histerismo. La bulla era tan grande que parecía hubiese una multitud de encadenados."

### Resultado

De pronto, Yma y una cantante, ahora al servicio de Vivanco, discutían aparte. La riña duró media hora.

Llamados por los vecinos, se presentaron cuatro agentes en



La fotografía está tomada en Milán en uno de los últimos viajes por Italia de Yma Sumac, de quien se afirma desciendo del último de los Emperadores de los incas, cosa que ha desmentido su marido.

nunciado a su mujer por abandono de morada, agresión, y exige una suma importante como indemnización. Y Papuchka, el hijo, está aguardando a que el Tribunal decida quién podrá protegerle con más mesura, si el padre o la madre.

## En este mundo feliz

## Una amistad demasiado cara

La amistad es un sentimiento noble y delicado, de sí por sí generoso. Si exigiera sacrificios o contribución caería en el egoísmo, estaría bien lejos de ser lo que siempre se ha pregonado. Algo de eso le va a pasar al ferrocarril. Nos lo tenemos a poco que sigan así las cosas van a mermar notablemente sus amistades. Ya hay muchos sidos donde los espectáculos hacen su mejor negocio en el verano, porque las gentes no salen al haberse puesto por las nubes su presupuesto de viajes. Amamos al ferrocarril desde que de chicos jugábamos con los trenecillos, aunque no fueran eléctricos. Sabemos de su porcentaje de seguridad, y cada vez que se estrella un avión damos gracias porque existan esos rallitos en los que todo parece ir sobre ruedas. Nos conmueven profundamente esos balances donde se demuestra que mantener el ferrocarril es hacer una obra benéfica con caracteres nacionales en la que se invierten sumas fabulosas. Pero esa amistad se está poniendo demasiado cara, incluso para los que tenemos noble rebaja: por la profesión y por familia numerosa. Lamentáramos en el alma que la soledad se fuera apoderando de los vetustos vagones y de los modernos convoyes aerodinámicos. Viajar es delicioso. Sobre todo en coche-cama. Pero hay carritos que matan. Y éste es uno.

## Mientras toma el té

de los novios olímpicos... edas de valor de treinta centimos de dólar tinen un bolsillo, el camello Harold Connolly ha Norteamérica con su estampeona checoslova ca tova, ganadora de las lanzamiento de disco en Melbourne en último. "Esto es todo lo para empezar nuestra vestidos", dijo Connolly a stas, mostrándoles las Después, dirigiendo tier a su esposa, manifestaba buscarse un em que obtenga mejor sa que percibe como pr nuevo empleo bien re permitirá disponer de cliente para continuar en competiciones de

## PENSAMIENTOS A REACCION

Cuando una "señora o señorita" asegura que "no tiene nada que ponerse" posee, por lo menos, doce o catorce vestidos y el correspondiente complemento. \* \* \* Problema pelagudo: el día que se terminen las gambas. \* \* \* Era un cavatía con cuello duro. FERNANDO APARICIO

## Velocidad catorce veces mayor que la del sonido

Un proyectil-cohete experimental norteamericano, tipo "Lockheed-X-17", lanzado desde la base aérea "Patrick", en Florida, ha volado a más de 14.500 kilómetros por hora, según comunicaron los especialistas de Defensa de Washington. La enorme velocidad —unas catorce veces la del sonido— fue alcanzada por el proyectil cuando el cohete fué propulsado por sus propios motores en dirección a la Tierra. Hasta ahora, la mayor velocidad obtenida en esta clase de pruebas era de 12.000 kilómetros por hora.